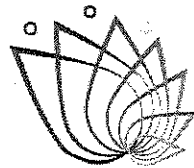




**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N13-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS, HOLOGRAMAS Y CONSTANCIAS TÉCNICAS DE RECHAZO PARA EL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR OBLIGATORIA 2019, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS.**

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las dieciséis horas del día 28 de Diciembre del año dos mil dieciocho; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la *Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos*, ubicada en Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos: jurado integrado en términos del artículo 32 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos:

CARGO	NOMBRE
En representación del Director General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, Directora de Licitaciones.	L. en C. María del Pilar Toledo Bustamante.
Representante de la Secretaría de la Contraloría Auxiliar Técnico.	C. Andrés Zagal Campuzano
Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico.	C. Jesús Daniel Ayala Portillo
Director General Administrativo	M. en CPS. Jesús Fernando Serrano Lauretta
Subdirector de Verificación Vehicular en la Secretaría de Desarrollo Sustentable	L.I. Eduardo Ruíz Santaella
Director de Finanzas en la Secretaría de Desarrollo Sustentable	C.P. Hulbert Alonso Navarro
Director de Calidad del Aire	L.H.A. José Alfredo Rodríguez Gómez

Por parte de la empresa participante:

Nº	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	Formas Inteligentes, S.A. DE C.V.	C. Jonathan Alejandro Sánchez Figueroa

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

Con fundamento en lo establecido por los artículos 43, 44 y demás relativos aplicables de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, (en los sucesivos la Ley), así como el artículo 45 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en los sucesivos



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



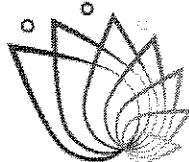
@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

el Reglamento), la Convocante, en el procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO EA-N13-2018, se emite el Fallo correspondiente, en los siguientes términos:

Derivado de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, celebrada el día 05 de diciembre del año dos mil dieciocho, en la que se acordó por unanimidad de votos, mediante acuerdo número 04/ORD27/05/12/2018, aprobar las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, NÚMERO EA-N13- 2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS, HOLOGRAMAS Y CONSTANCIAS TÉCNICAS DE RECHAZO PARA EL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR OBLIGATORIA 2019, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, CON REDUCCION DE PLAZOS; del cual se inició el siguiente procedimiento:

A).- Con fecha de 06 de Diciembre del 2018, se publicó la Convocatoria, referente a la presente Licitación, en la página electrónica de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Morelos; en el periódico de circulación local "LA UNION DE MORELOS"; y en el " PERIODICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD".

B).- Con fecha 11 de Diciembre del 2018 y de conformidad con lo señalado 6.1, 20, 20.1, 20.2 y 20.3 de las bases de la presente licitación, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones de las bases de la Licitación, contando con la participación de las siguientes empresas:

Nº	EMPRESAS
1.-	Zeitek Soluciones S.A. de C.V.
2.-	Formas Inteligentes, S.A. DE C.V.

En ese acto se procedió a informar que se recibieron preguntas en tiempo y forma, por escrito y en archivo electrónico vía correo electrónico de los licitantes interesados, tal y como se indica en los numerales 20.1 y 20.2 de las bases de la presente Licitación.

La convocante realizó aclaraciones a las bases de licitación.

C).- Con fecha 17 de Diciembre del año en curso, se llevó a cabo la entrega y apertura de propuestas técnicas, económicas y muestras , contando con la participación de las siguientes empresas:

Nº	EMPRESAS
1.-	Zeitek Soluciones S.A. de C.V.
2.-	Formas Inteligentes, S.A. DE C.V.

Se realizó el acto de entrega de ofertas técnicas, económicas, muestras y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO EA-N13-2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS, HOLOGRAMAS Y CONSTANCIAS TÉCNICAS DE RECHAZO PARA EL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR OBLIGATORIA 2019, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, CON REDUCCION DE PLAZOS; como a continuación se señala:

En ese acto, el jurado rubricó una vez abiertos los sobres que presentaron las **empresas participantes**, y que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, documentación que integran sus proposiciones.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- El representante de la empresa, **ZEITEK SOLUCIONES S.A. DE C.V.**, entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha 17 de Diciembre de 2018, mediante el cual presenta escrito en el que **la C. María Teresa Del Pilar Caracas Estrada**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



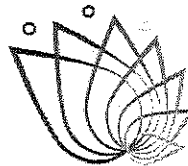
@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Así mismo presenta copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

**PROPUESTA TÉCNICA: ZEITEK SOLUCIONES S.A. DE C.V**

No.	Documento Solicitado	Anexos	Presento
	<b>Anexos</b>		
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4	X
	<b>Propuesta Técnica (Sobre A)</b>	<b>Documento</b>	<b>X</b>
3	<b>Propuesta técnica detallada de los BIENES</b> que se ofertan conforme al <b>ANEXO TÉCNICO 1</b> y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. <b>Manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el ANEXO TÉCNICO 1.</b> La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD, en formato de Word.	A	X
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los <b>BIENES conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2, 11.3, 11.4., 11.5, y 11.6</b> de las Bases.	B	X
5	Carta en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes deberán de contar con garantía de acuerdo a lo señalado en el <b>ANEXO TÉCNICO, numeral 10.5 y 12.1.</b>	C	X
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la <b>capacidad de entrega de forma total y oportuna de los bienes</b> que integra su propuesta conforme al punto 10 y <b>ANEXO TÉCNICO</b> .	D	X
7	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de <b>nacionalidad mexicana y que los bienes a adquirir, cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional.</b>	E	X
8	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la <b>Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.</b>	F	X
9	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante adjudicado asumirá la <b>responsabilidad total</b> en el caso de que <b>infrinja</b>	G	X



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

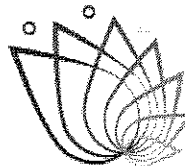
**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2018 - 2024

	patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.			
10	<p>Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar <b>documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social.</b></p> <p>En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.</p> <p>A este respecto, las personas morales o físicas con actividad empresarial que manifiestan bajo protesta de decir verdad que <b>tienen contratado a su personal por honorarios o mediante una outsourcing, deberán presentar el resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, en el que se informe por parte de ese Instituto si cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC, y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva solicitada.</b></p> <p>Adicionalmente, para el caso de los que tienen contratado una outsourcing, deberán presentar copia del contrato debidamente requisitado anexando copia de la identificación oficial de quien lo suscriben y la <b>constancia de opinión positiva de la empresa de outsourcing.</b></p>	H	X	
11	Carta en papel membretado del licitante, bajo protesta de decir verdad; que <b>conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento</b> , así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases.	I	X	
12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se <b>compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto en un plazo no mayor de 05 días hábiles conforme a lo señalado en los puntos 10.5 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, y 11.5</b> de las presentes bases.	J	X	
13	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes</b> y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales; además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad fiscal competente con fecha no mayor a 30 días a la fecha de la licitación.	K	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



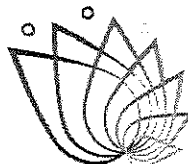
@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

14	Presentar en papel membretado de la Empresa, <b>declaración de integridad</b> en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	L	X	
15	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que <b>no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado</b> , o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	M	X	
16	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que es una persona física <b>con capacidades diferentes</b> o que es una empresa que cuenta con el personal <b>con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento</b> cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento</b> .	N	X	
17	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste <b>que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos</b> y que los BIENES que oferta fueron producidos o adquiridos en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento</b> .	O	X	
18	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados en condiciones normales, <b>permanecerán adheridos</b> en los cristales del vehículo por lo menos <b>un año en los casos de los certificados y hologramas 0 (cero) 1 (uno) y 2 (dos) y dos años para los 00 (doble cero)</b> .	P	X	
19	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados al ser desprendidos intencionalmente, <b>los mismos se deterioren en forma tal que no puedan ser reutilizados</b> .	Q	X	
20	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, <b>que las tintas y materiales con los que sean fabricados los hologramas no pierdan sus características de COLOR, TONO, GAMA y BRILLO</b> , por lo menos <b>en un año en los casos de los certificados y hologramas 0 (cero), 1 (uno) y 2 (dos), y de dos años para los 00 (doble cero)</b> .	R	X	
21	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en el caso de resultar adjudicado, <b>identificará los bienes de la siguiente manera: En</b>	S	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



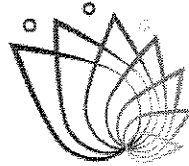
@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

	<u>el empaque de los bienes con una etiqueta legible e indeleble colocada en el empaque del mismo, con el nombre, denominación o razón social de "el proveedor", número de contrato, número de pedido, número de partida y Renglón, descripción del bien, cantidad, los folios contenidos en cada una de las cajas o empaques, dichos datos deberán indicarse también en la factura correspondiente.</u>			
22	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado presentará garantía de los bienes en la que se compromete a realizar el <b>canje de los certificados y hologramas</b> que pudieran tener algún defecto.	T	X	
23	<b>Carta garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos:</b> El proveedor deberá presentar carta garantía original contra defectos de fabricación y vicios ocultos por la cual "el proveedor" se obliga a responder por los vicios ocultos que presenten los bienes entregados.	U	X	
24	Presentar <b>165 muestras</b> , 30 de cada uno de los diferentes tipos de certificado y holograma (1, 2, 0 y 00) y de la constancia técnica de rechazo y 15 de los certificados tipo exento (e), con todas y cada una de las medidas de seguridad solicitadas, no se aceptan simulaciones de las medidas de seguridad, <b>el incumplimiento en la presentación de muestras será causa de descalificación.</b>	V	X presenta siete verificadores	
25	Se deberán anexar las fichas técnicas de cada uno de los materiales (tintas, papel seguridad etc.) y medidas de seguridad que serán empleados en la elaboración de los certificados, hologramas y certificados de rechazo.	W	X	

A continuación la propuesta económica de la empresa: ZEITEK SOLUCIONES S.A. DE C.V.,

Partida	Descripción	1er		2°		Total Anual		Unidad	Costo Unitario			Costo Unitario			Valor Total de la propuesta			Valor Total de la propuesta		
		Semestre		Semestre					Mínimos			Máximos			Mínimos			Máximos		
		Mini	Máxi	Mini	Máxi				Sub tota	I.V.	Tot al	Sub tota	I.V.	Tot al	Sub total	I.V.A.	Total	Sub total	I.V.A.	Total
Partida 1	Certificados y Hologramas de Verificación Vehicular	Mini	Máxi	Mini	Máxi	Mini	Máxi		Sub tota	I.V.	Tot al	Sub tota	I.V.	Tot al	Sub total	I.V.A.	Total	Sub total	I.V.A.	Total
Renglon 1	Holograma (Tipo) 1	12,500	25,000	12,500	25,000	25,000	50,000	Piezas	\$14.90	\$2.38	\$17.28	\$14.90	\$2.38	\$17.28	\$372,500.00	\$59,600.00	\$432,100.00	\$745,000.00	\$119,200.00	\$864,200.00
Renglon 2	Holograma (Tipo) 2	1,005	3,500	1,005	3,500	2,010	7,000	Piezas	\$14.90	\$2.28	\$17.18	\$14.90	\$2.38	\$17.28	\$29,949.00	\$4,791.84	\$34,740.84	\$104,300.00	\$16,688.00	\$120,988.00
Renglon 3	Holograma (Tipo) 0	50,000	114,000	50,000	114,000	100,000	228,000	Piezas	\$14.90	\$2.38	\$17.28	\$14.90	\$2.38	\$17.28	\$1,490,000.00	\$238,400.00	\$1,728,400.00	\$3,397,200.00	\$543,552.00	\$3,940,752.00
Renglon 4	Holograma (Tipo) 00	16,750	36,000	16,750	36,000	33,500	72,000	Piezas	\$14.90	\$2.38	\$17.28	\$14.90	\$2.38	\$17.28	\$499,150.00	\$79,864.00	\$579,014.00	\$1,072,800.00	\$171,648.00	\$1,244,448.00
Renglon 5	Holograma (Tipo) Exento	253	380	0	0	253	380	Piezas	\$14.90	\$2.38	\$17.28	\$14.90	\$2.38	\$17.28	\$3,769.70	\$603.15	\$4,372.85	\$5,662.00	\$905.92	\$6,567.92



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

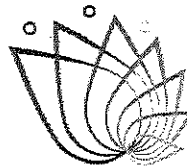
**DOCUMENTO**  
**VERSION PUBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Suma certificados y Hologramas	80,508	178,880	80,255	178,500	160,763	357,380			\$14.90	\$2.38	\$17.28	\$14.90	\$2.38	\$17.28	\$2,395,368.70	\$383,258.99	\$2,778,627.69	\$5,324,962.00	\$851,993.92	\$6,176,955.92	
Ren glón 6							Pie za		\$14.90	\$2.38	\$17.28	\$14.90	\$2.38	\$17.28	\$208,600.00	\$33,376.00	\$241,976.00	\$357,600.00	\$57,216.00	\$414,816.00	
Suma constancias técnicas de rechazo	7,000	12,000	7,000	12,000	14,000	24,000			\$14.90	\$2.38	\$17.28	\$14.90	\$2.38	\$17.28	\$208,600.00	\$33,376.00	\$241,976.00	\$357,600.00	\$57,216.00	\$414,816.00	
															Totales Generales	\$2,603,968.70	\$416,634.99	\$3,020,603.69	\$5,682,562.00	\$909,209.92	\$6,591,771.92

**IMPORTE DE LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA: \$ 284,128.10 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 10/100 M.N.)**

**CHEQUE NÚMERO 0002287**

**BBVA BANCOMER, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO**

2.- El representante de la empresa, **FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.** entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha **17 de Diciembre de 2018**, mediante el cual presenta escrito en el que **la C. Juana Mónica Rodríguez Arellano**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Así mismo presenta copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

**PROPUESTA TÉCNICA: FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V**

No.	Documento Solicitado	Anexos	Presento
	<b>Anexos</b>		
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4	X
	<b>Propuesta Técnica (Sobre A)</b>	<b>Documento</b>	<b>X</b>
3	Propuesta técnica detallada de los <b>BIENES</b> que se ofertan conforme al <b>ANEXO TÉCNICO 1</b> y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. <b>Manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el ANEXO TÉCNICO 1.</b> La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD, en formato de Word.	A	X
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los <b>BIENES</b> conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2, 11.3, 11.4., 11.5. y 11.6 de las Bases.	B	X



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2018-2024

5	Carta en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes deberán de contar con garantía de acuerdo a lo señalado en el <b>ANEXO TÉCNICO, numeral 10.5 y 12.1.</b>	C	X	
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>cuenta con la capacidad</b> de entrega de forma total y oportuna de los bienes que integra su propuesta conforme al punto 10 y <b>ANEXO TÉCNICO</b> .	D	X	
7	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es <b>de nacionalidad mexicana y que los bienes a adquirir, cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional.</b>	E	X	
8	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo <b>40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.</b>	F	X	
9	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que <b>infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial</b> , con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	G	X	
10	<p>Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar <b>documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social.</b></p> <p>En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.</p> <p>A este respecto, las personas morales o físicas con actividad empresarial que manifiestan bajo protesta de decir verdad que tienen <b>contratado a su personal por honorarios o mediante una outsourcing</b>, deberán presentar el <b>resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social</b>, en el que se informe por parte de ese Instituto si cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC, y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva solicitada.</p> <p>Adicionalmente, para el caso de los que tienen contratado una outsourcing, deberán presentar copia del contrato debidamente requisitado anexando copia de la identificación oficial de quien lo suscriben y la <b>constancia de opinión positiva de la empresa de outsourcing.</b></p>	H	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

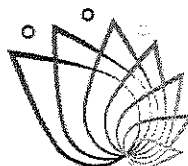
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

11	Carta en papel membretado del licitante, bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases.	I	X	
12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto en un plazo no mayor de 05 días hábiles conforme a lo señalado en los puntos 10.5 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, y 11.5 de las presentes bases.	J	X	
13	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales; además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad fiscal competente con fecha no mayor a 30 días a la fecha de la licitación.	K	X	
14	Presentar en papel membretado de la Empresa, declaración de integridad en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	L	X	
15	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado, o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	M	X	
16	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con el personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	N	X	
17	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos y que los BIENES que oferta fueron producidos o adquiridos en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se	O	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



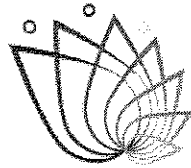
@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

	encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento.</b>			
18	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados en condiciones normales, <b>permanecerán adheridos</b> en los cristales del vehículo por lo menos <b>un año en los casos de los certificados y hologramas 0 (cero) 1 (uno) y 2 (dos) y dos años para los 00 (doble cero).</b>	P	X	
19	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados al ser desprendidos intencionalmente, <b>los mismos se deterioren en forma tal que no puedan ser reutilizados.</b>	Q	X	
20	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, <b>que las tintas y materiales con los que sean fabricados los hologramas no pierdan sus características de COLOR, TONO, GAMA y BRILLO</b> , por lo menos <b>en un año en los casos de los certificados y hologramas 0 (cero), 1 (uno) y 2 (dos), y de dos años para los 00 (doble cero).</b>	R	X	
21	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en el caso de resultar adjudicado, identificará los bienes de la siguiente manera: <u>En el empaque de los bienes con una etiqueta legible e indeleble colocada en el empaque del mismo, con el nombre, denominación o razón social de "el proveedor", número de contrato, número de pedido, número de partida y Renglón, descripción del bien, cantidad, los folios contenidos en cada una de las cajas o empaques, dichos datos deberán indicarse también en la factura correspondiente.</u>	S	X	
22	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado presentará garantía de los bienes en la que se compromete a realizar el <b>canje de los certificados y hologramas</b> que pudieran tener algún defecto.	T	X	
23	<b>Carta garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos:</b> El proveedor deberá presentar carta garantía original contra defectos de fabricación y vicios ocultos por la cual "el proveedor" se obliga a responder por los vicios ocultos que presenten los bienes entregados.	U	X	
24	Presentar <b>165 muestras</b> , 30 de cada uno de los diferentes tipos de certificado y holograma (1, 2, 0 y 00) y de la constancia técnica de rechazo y 15 de los certificados tipo exento (e), con todas y cada una de las medidas de seguridad solicitadas, no se aceptan simulaciones de las medidas de seguridad, <b>el incumplimiento en la presentación de muestras será causa de descalificación.</b>	V	X  Del holograma tipo 2 solo se presentaron 21 muestras. Presenta siete verificadores	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



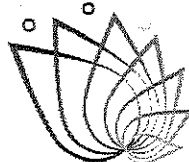
@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

25	Se deberán anexar las fichas técnicas de cada uno de los materiales (tintas, papel seguridad etc.) y medidas de seguridad que serán empleados en la elaboración de los certificados, hologramas y certificados de rechazo.	W	X	
----	--	---	---	--

A continuación la propuesta económica de la empresa: FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.

Par tida	Descripción	1er semestre		2º semestre		Total		Unidad	Costo unitario Mínimo			Costo unitario Máximo			Valor para la propuesta Mínimos			Valor para la propuesta Máximos		
		Minimos	Máximos	Minimos	Máximos	Minimos	Máximos		Subtotal	IVA 16%	Total	Subtotal	IVA 16%	Total	Subtotal	IVA 16%	Total			
Ren gló n 1	Holograma (Tipo 1)	12,500	25,000	12,500	25,000	25,000	50,000	Piezas	\$9.89	\$1.58	\$1.47	\$9.89	\$1.58	\$1.47	\$247,250.00	\$39,560.00	\$286,810.00	\$494,500.00	\$79,120.00	\$573,620.00
Ren gló n 2	Holograma (Tipo 2)	1,005	3,500	1,005	3,500	2,010	7,000	Piezas	\$9.89	\$1.58	\$1.47	\$9.89	\$1.58	\$1.47	\$19,878.90	\$3,180.62	\$23,059.52	\$69,230.00	\$11,076.80	\$80,306.80
Ren gló n 3	Holograma (Tipo 0)	50,000	114,000	50,000	114,000	100,000	228,000	Piezas	\$9.89	\$1.58	\$1.47	\$9.89	\$1.58	\$1.47	\$989,000.00	\$158,240.00	\$1,147,240.00	\$2,254,920.00	\$360,787.20	\$2,615,707.20
Ren gló n 4	Holograma (Tipo 00)	16,750	36,000	16,750	36,000	33,500	72,000	Piezas	\$9.89	\$1.58	\$1.47	\$9.89	\$1.58	\$1.47	\$331,315.00	\$53,104.00	\$384,325.40	\$712,080.00	\$113,932.80	\$826,012.80
Ren gló n 5	Holograma (Tipo exento)	253	380	0	0	253	380	Piezas	\$9.89	\$1.58	\$1.47	\$9.89	\$1.58	\$1.47	\$2,502.17	\$400.35	\$2,902.52	\$3,758.20	\$601.31	\$4,359.51
<b>Suma certificados y hologramas</b>		<b>80,508</b>	<b>178,880</b>	<b>80,255</b>	<b>178,500</b>	<b>160,763</b>	<b>357,380</b>													
Ren gló n 6	Constancia Técnica de Rechazo	7,000	12,000	7,000	12,000	14,000	24,000	Piezas	\$4.58	\$0.73	\$5.31	\$4.58	\$0.73	\$5.31	\$64,120.00	\$10,259.20	\$74,379.20	\$109,920.00	\$17,587.20	\$127,507.20
<b>Suma de Constancias Técnicas de Rechazo</b>		<b>7,000</b>	<b>12,000</b>	<b>7,000</b>	<b>12,000</b>	<b>14,000</b>	<b>24,000</b>													
														<b>Totales</b>	<b>\$1,654,066.07</b>	<b>\$264,650.57</b>	<b>\$1,918,716.64</b>	<b>\$3,644,408.20</b>	<b>\$583,105.31</b>	<b>\$4,227,513.51</b>

IMPORTE DE LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA: \$182,221.00 (CIENTO OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTIÚN PESOS 10/100 M.N.)

CHEQUE NÚMERO 0043034

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Posterior a ese evento la Secretaría de Desarrollo Sustentable, a través de la Dirección General de Gestión Ambiental, en conjunto con la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, procedieron al análisis detallado y cualitativo de las Propuestas Técnicas, Económicas y Muestras, aceptadas aplicando los criterios especificados en las bases y en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 11 de Diciembre, del año en curso de las siguientes empresas:

Nº	EMPRESAS QUE PRESENTARON PROPUESTAS
1	Zeitek Soluciones S.A. de C.V.
2	Formas Inteligentes, S.A. DE C.V.

Se comunicó a los asistentes que el fallo de la presente Licitación se llevara a cabo el día 28 de Diciembre de 2018 a las 16:00 horas, en la Sala de Juntas de estas instalaciones.

#### DICTAMEN TÉCNICO

DICTAMEN TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NÚMERO EA-N13-2018; REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS, HOLOGRAMAS Y CONSTANCIAS TÉCNICAS DE RECHAZO, PARA EL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR OBLIGATORIO 2019 A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

SE ELABORA EL PRESENTE DICTAMEN DE CONFORMIDAD CON LO MARCADO EN EL NUMERAL 22 DE LAS BASES DE LICITACIÓN EA-N13-2018 QUE A LA LETRA SE TRANSCRIBE:

- 22.1 Conforme a lo establecido por los artículos 43 de la Ley y 40, 41 y 43 del Reglamento, la Convocante evaluará cualitativamente las propuestas técnicas y económicas que hayan resultado solventes y en el caso que así lo considere, solicitará el apoyo del área técnica por conducto del área solicitante a efecto de emitir un dictamen que servirá de fundamento para el Fallo.
- 22.2 Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:
- A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:
- Legal.-** Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14.1 de las bases.
  - Técnica.-** Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2., y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a estas Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.
- B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:
- La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas.

A continuación, se transcriben los documentos recibidos en el acto de presentación y apertura de proposiciones, celebrado el día 17 de diciembre del 2018:

**PROPUESTA TÉCNICA: ZEITEK SOLUCIONES S.A. DE C.V**



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



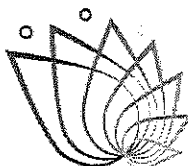
@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

NO.	DOCUMENTO SOLICITADO	ANEXOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
	<b>Anexos</b>		
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	CUMPLE
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4	CUMPLE
	<b>Propuesta Técnica (Sobre A)</b>	<b>Document o</b>	
3	<b>Propuesta técnica detallada de los BIENES</b> que se ofertan conforme al <b>ANEXO TÉCNICO 1</b> y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. <b>Manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el ANEXO TÉCNICO 1.</b>  La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD, en formato de Word.	A	CUMPLE
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>entregará los BIENES</b> conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2, 11.3, 11.4., 11.5, y 11.6 de las Bases.	B	CUMPLE
5	Carta en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes deberán de contar con garantía de acuerdo a lo señalado en el <b>ANEXO TÉCNICO</b> , numeral 10.5 y 12.1.	C	CUMPLE
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>cuenta con la capacidad</b> de entrega de forma total y oportuna de los bienes que integra su propuesta conforme al punto 10 y <b>ANEXO TÉCNICO</b> .	D	CUMPLE
7	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de <b>nacionalidad mexicana</b> y que los bienes a adquirir, cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional.	E	CUMPLE
8	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	F	CUMPLE
9	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que <b>infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial</b> , con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	G	CUMPLE
10	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar <b>documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social</b> , el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social.  En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde... manifieste bajo protesta de decir verdad las	H	CUMPLE



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



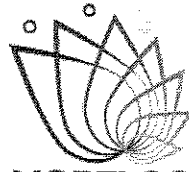
@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

	razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.  A este respecto, las personas morales o físicas con actividad empresarial que manifiestan bajo protesta de decir verdad que tienen <b>contratado a su personal por honorarios o mediante una outsourcing</b> , deberán presentar el <b>resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones</b> en materia de Seguridad Social, en el que se informe por parte de ese Instituto si cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC, y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva solicitada.  Adicionalmente, para el caso de los que tienen contratado una outsourcing, deberán presentar copia del contrato debidamente requisitado anexando copia de la identificación oficial de quien lo suscriben y la <b>constancia de opinión positiva de la empresa de outsourcing</b> .		<b>CUMPLE</b>
11	Carta en papel membretado del licitante, bajo protesta de decir verdad; que <b>conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento</b> , así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases.	I	<b>CUMPLE</b>
12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se <b>compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto en un plazo no mayor de 05 días hábiles conforme a lo señalado en los puntos 10.5 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, y 11.5</b> de las presentes bases.	J	<b>CUMPLE</b>
13	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes</b> y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales; además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad fiscal competente con fecha no mayor a 30 días a la fecha de la licitación.	K	<b>CUMPLE</b>
14	Presentar en papel membretado de la Empresa, <b>declaración de integridad</b> en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpusita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	L	<b>CUMPLE</b>
15	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que <b>no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado</b> , o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	M	<b>CUMPLE</b>
16	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que es una persona física <b>con capacidades diferentes</b> o que es una empresa que <b>cuenta con el personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento</b> cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el	N	<b>NO APLICA</b>



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

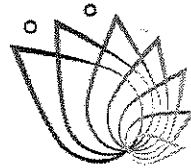
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

	caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento.</b>		
17	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos y que los BIENES que oferta fueron producidos o adquiridos en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento.</b>	O	NO APLICA
18	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados en condiciones normales, <b>permanecerán adheridos</b> en los cristales del vehículo por lo menos un año en los casos de los certificados y hologramas 0 (cero) 1 (uno) y 2 (dos) y dos años para los 00 (doble cero).	P	CUMPLE
19	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados al ser desprendidos intencionalmente, los mismos se deterioren en forma tal que no puedan ser reutilizados.	Q	CUMPLE
20	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que las tintas y materiales con los que sean fabricados los hologramas no pierdan sus características de COLOR, TONO, GAMA y BRILLO, por lo menos en un año en los casos de los certificados y hologramas 0 (cero), 1 (uno) y 2 (dos), y de dos años para los 00 (doble cero).	R	CUMPLE
21	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en el caso de resultar adjudicado, identificará los bienes de la siguiente manera: En el empaque de los bienes con una <b>etiqueta legible e indeleble colocada</b> en el empaque del mismo, con el nombre, denominación o razón social de "el proveedor", número de contrato, número de pedido, número de partida y Renglón, descripción del bien, cantidad, los folios contenidos en cada una de las cajas o empaques, dichos datos deberán indicarse también en la factura correspondiente.	S	CUMPLE
22	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado presentará garantía de los bienes en la que se compromete a realizar el canje de los certificados y hologramas que pudieran tener algún defecto.	T	CUMPLE
23	<b>Carta garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos:</b> El proveedor deberá presentar carta garantía original contra defectos de fabricación y vicios ocultos por la cual "el proveedor" se obliga a responder por los vicios ocultos que presenten los bienes entregados.	U	NO CUMPLE  LAS BASES ESTABLECEN LA PRESENTACION DE LA CARTA, EL DOCUMENTO PRESENTADO REFIERE QUE EL LICITANTE PRESENTARÁ LA CARTA EN CASO DE SER ADJUDICADO



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



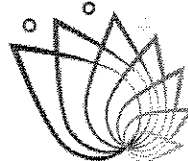
@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

24	Presentar <b>165 muestras</b> , 30 de cada uno de los diferentes tipos de certificado y holograma (1, 2, 0 y 00) y de la constancia técnica de rechazo y 15 de los certificados tipo exento (e), con todas y cada una de las medidas de seguridad solicitadas, no se aceptan simulaciones de las medidas de seguridad, el incumplimiento en la presentación de muestras será causa de descalificación.	V	<b>CUMPLE</b>  PRESENTA 7 MEDIOS PARA VALIDAR MEDIDAS DE SEGURIDAD
25	Se deberán anexar las fichas técnicas de cada uno de los materiales (tintas, papel seguridad etc.) y medidas de seguridad que serán empleados en la elaboración de los certificados, hologramas y certificados de rechazo.	W	<b>CUMPLE</b>
<b>Propuesta Económica</b>			
26	Propuesta Económica de los BIENES que oferta.		<b>CUMPLE</b>  Contiene error aritmético al considerar tres decimales en el I.V.A del precio unitario
27	Garantía de seriedad de la proposición		<b>CUMPLE</b>

**PROPUESTA TÉCNICA: FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.**

NO.	DOCUMENTO SOLICITADO	ANEXOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
	<b>Anexos</b>		
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	CUMPLE
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4	CUMPLE
	<b>Propuesta Técnica (Sobre A)</b>	Documento	
3	<b>Propuesta técnica detallada de los BIENES</b> que se ofertan conforme al ANEXO TÉCNICO 1 y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. <b>Manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el ANEXO TÉCNICO 1.</b>  La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD, en formato de Word.	A	CUMPLE
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>entregará los BIENES conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2, 11.3, 11.4., 11.5, y 11.6</b> de las Bases.	B	CUMPLE
5	Carta en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes deberán de contar con garantía de acuerdo a lo señalado en el ANEXO TÉCNICO, numeral 10.5 y 12.1.	C	CUMPLE



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



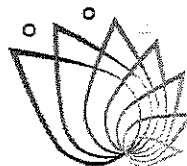
@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

6	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>cuenta con la capacidad</b> de entrega de forma total y oportuna de los bienes que integra su propuesta conforme al punto 10 y ANEXO TÉCNICO .	D	CUMPLE
7	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de <b>nacionalidad mexicana y que los bienes a adquirir, cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional.</b>	E	CUMPLE
8	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	F	CUMPLE
9	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que <b>infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial</b> , con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	G	CUMPLE
10	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar <b>documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social.</b> En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. A este respecto, las personas morales o físicas con actividad empresarial que manifiestan bajo protesta de decir verdad que tienen <b>contratado a su personal por honorarios o mediante una outsourcing</b> , deberán presentar el <b>resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social</b> , en el que se informe por parte de ese Instituto si cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC, y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva solicitada. Adicionalmente, para el caso de los que tienen contratado una outsourcing, deberán presentar copia del contrato debidamente requisitado anexando copia de la identificación oficial de quien lo suscriben y la <b>constancia de opinión positiva de la empresa de outsourcing.</b>	H	CUMPLE
11	Carta en papel membretado del licitante, bajo protesta de decir verdad; que <b>conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento</b> , así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases.	I	CUMPLE
12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se <b>compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto en un plazo no mayor de 05 días hábiles</b> conforme a lo señalado en los puntos 10.5 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, y 11.5 de las presentes bases.	J	CUMPLE



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

13	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes</b> y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales; además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad fiscal competente con fecha no mayor a 30 días a la fecha de la licitación.	K	CUMPLE
14	Presentar en papel membretado de la Empresa, <b>declaración de integridad</b> en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	L	CUMPLE
15	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, <b>que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado</b> , o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	M	CUMPLE
16	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que es una persona física <b>con capacidades diferentes</b> o que es una empresa que <b>cuenta con el personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento</b> cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento</b> .	N	NO APLICA
17	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste <b>que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos</b> y que los BIENES que oferta fueron producidos o adquiridos en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento</b> .	O	NO APLICA
18	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados en condiciones normales, <b>permanecerán adheridos</b> en los cristales del vehículo por lo menos <b>un año en los casos de los certificados y hologramas 0 (cero) 1 (uno) y 2 (dos) y dos años para los 00 (doble cero)</b> .	P	CUMPLE
19	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados al ser desprendidos intencionalmente, <b>los mismos se deterioren en forma tal que no puedan ser reutilizados</b> .	Q	CUMPLE
20	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, <b>que las tintas y materiales con los que sean fabricados los hologramas no pierdan sus características de COLOR, TONO, GAMA y BRILLO</b> , por lo menos en un año en los casos de los certificados y hologramas 0 (cero), 1 (uno) y 2 (dos), y de dos años para los 00 (doble cero).	R	CUMPLE



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



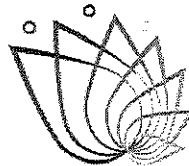
@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

21	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en el caso de resultar adjudicado, identificará los bienes de la siguiente manera: En el empaque de los bienes con una <b>etiqueta legible e indeleble colocada en el empaque del mismo</b> , con el nombre, denominación o razón social de "el proveedor", número de contrato, número de pedido, número de partida y Renglón, descripción del bien, cantidad, los folios contenidos en cada una de las cajas o empaques, dichos datos deberán indicarse también en la factura correspondiente.	S	CUMPLE
22	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado presentará garantía de los bienes en la que se compromete a realizar el <b>canje de los certificados y hologramas</b> que pudieran tener algún defecto.	T	CUMPLE
23	<b>Carta garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos:</b> El proveedor deberá presentar carta garantía original contra defectos de fabricación y vicios ocultos por la cual "el proveedor" se obliga a responder por los vicios ocultos que presenten los bienes entregados.	U	CUMPLE
24	Presentar <b>165 muestras</b> , 30 de cada uno de los diferentes tipos de certificado y holograma (1, 2, 0 y 00) y de la constancia técnica de rechazo y 15 de los certificados tipo exento (e), con todas y cada una de las medidas de seguridad solicitadas, no se aceptan simulaciones de las medidas de seguridad, el <b>incumplimiento en la presentación de muestras será causa de descalificación.</b>	V	NO CUMPLE  EN EL CASO DE LAS MUESTRAS DE LOS CERTIFICADO S Y HOLOGRAMAS DE VERIFICACIÓN TIPO 2, SÓLO PRESENTAN 21 MUESTRAS EN LUGAR DE LAS 30 SOLICITADAS EN LAS BASES  PRESENTARON 7 MEDIOS PARA VALIDAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD
25	Se deberán anexar las fichas técnicas de cada uno de los materiales (tintas, papel seguridad etc.) y medidas de seguridad que serán empleados en la elaboración de los certificados, hologramas y certificados de rechazo.	W	CUMPLE
<b>Propuesta Económica</b>			
26	Propuesta Económica de los BIENES que oferta.		CUMPLE Contiene error aritmético al considerar tres decimales en el I.V.A del precio unitario



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

27	Garantía de seriedad de la proposición	CUMPLE
----	--	--------

Dichos documentos en términos del numeral 22.1 de las bases de la presente licitación, así como de los artículos 43 de la Ley y 40, 41 y 43 del Reglamento, fueron evaluados cualitativamente, desprendiéndose lo siguiente:

De la revisión a la documentación administrativa se dictamina que los licitantes **ZEITEK SOLUCIONES S.A. DE C.V. y FORMAS INTELIGENTES, S.A de C.V. Incumplen con lo solicitado en el numeral 16.2 de las Bases del presente procedimiento de licitación**, el primero (Zeitek Soluciones S.A. de C.V.), al no presentar carta garantía original, solicitada en las bases de licitación como anexo o documento U, y ofrecer presentarla sólo si resulta adjudicado; el segundo (Formas inteligentes, S.A. de C.V.), al no presentar en el caso de los certificados y hologramas de verificación de tipo 2, las 30 muestras solicitadas en las bases requisito solicitado en las bases de licitación como anexo o documento V.

De conformidad con el numeral 22.2, inciso A) ordinal 2 de las bases se realiza el examen de las especificaciones y características técnicas requeridas, contra aquellas que ofertan los licitantes a través de sus proposiciones recibidas en el acto de presentación y apertura de propuestas, celebrado el día **17 de diciembre del 2018**:

**LICITANTE: ZEITEK SOLUCIONES S.A. DE C.V.**

Nº	DESCRIPCIÓN	CUMPLE CON LO SOLICITADO	
		SI	NO
<b>CERTIFICADOS Y HOLOGRAMAS DE VERIFICACIÓN VEHICULAR TIPOS DOBLE CERO (00), CERO (0), UNO (1) Y DOS(2)</b>			
1	FORMAS CONTÍNUAS DE 9 ½ "X 11"	X	
2	DOS PLACAS HORIZONTALES DE ACUERDO A DISEÑO QUE DIVIDE LA FORMA EN TRES TANTOS.	X	
<b>CON LOS SIGUIENTES ELEMENTOS DE SEGURIDAD VISIBLES</b>			
3	PAPEL DE ALTA SEGURIDAD BLANCO DE 90 GRS.	X	
4	FIBRILLAS ÓPTICAS VISIBLES, INTEGRADAS EN LA MASA DEL PAPEL (NO IMPRESAS)	X	
5	MARCA DE AGUA BITONAL (CLARO Y OSCURO) INTEGRADOS EN LA MASA DEL PAPEL (NO IMPRESOS)	X	
6	LA PLECA HORIZONTAL DEBERÁ SER DE TINTA EXCLUSIVA CON RELIEVE SENSIBLE AL TACTO. (J.A) LA PLECA REFERIDA EN EL NUMERAL 2 DEL ANEXO SON DOS LÍNEAS DE CORTE QUE DIVIDEN EN TRES TANTOS EL CERTIFICADO, LA PLECA REFERIDA EN EL NUMERAL 3 INCISO d) ES UNA LÍNEA DE TINTA EXCLUSIVA QUE SE DEBERÁ INCORPORAR EN LA PARTE INFERIOR DE CADA TANTO EN CUALQUIERA DE LOS COLORES DEL FORMATO DEBIENDO SER SENSIBLE AL TACTO.	X	
<b>CON LOS SIGUIENTES ELEMENTOS DE SEGURIDAD OCULTOS</b>			
7	FIBRILLAS INVISIBLES, CON FLUORESCENCIA, AL SER EXPUESTAS A LA LUZ UV, INTEGRADAS EN LA MASA DEL PAPEL (NO IMPRESAS)	X	
8	REACTIVO CONTRA QUÍMICOS ADULTERADORES, CONTRA SOLVENTES, ÁCIDOS, BASES POLARES, NO POLARES Y ÁLCALIS.		
9	MICRO-TEXTO CON LA LEYENDA "MORELOSPROGRAMADEVERIFICACIONOBLIGATORIA2019"	X	
10	ESCUDOS DEL ESTADO DE MORELOS DISPERSOS EN TODO EL CUERPO DEL FORMATO EN TINTA INVISIBLE CON FLUORESCENCIA EN COLOR AMARILLO AL SER EXPUESTA A LA LUZ UV Y REACCIÓN AL INDICADOR LASER, MOSTRARA UN PUNTO EN COLOR VERDE ÚNICAMENTE DONDE SE ENCUENTRE LA TINTA INVISIBLE.	X	
11	CONTIENE TRES FOLIOS CON EFECTO MOIRE VARIABLE VISIBLES ÚNICAMENTE AL COLOCAR SU CORRESPONDIENTE MICA DECODIFICADORA, DICHO FOLIOS	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

	<p>DEBERÁN SER COINCIDENTES CON EL FOLIO DEL FORMATO Y SERÁN UBICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>I. PROPIETARIO. II. SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE. III. CENTRO DE VERIFICACIÓN.</p>		
12	<p>AL REVERSO DEL TANTO DEL PROPIETARIO CONTIENE UN FOLIO INVISIBLE VARIABLE CON EL FONT DUO LICHT 3D EN MEDIDA MÍNIMA DE 3.5 CM X 1.5 CM, ESTE FOLIO DEBE ESTAR DENTRO DE UN RECTÁNGULO FORMADO POR MICRO FOLIOS VARIABLES CORRESPONDIENTES AL MISMO FOLIO Y SU MEDIDA SERÁ DE 2 MILÍMETROS DE ALTO COMO MÁXIMO CON FONT ARIAL BLACK, EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS SE HARÁN VISIBLES ÚNICAMENTE AL APLICAR EL REACTIVO QUÍMICO EXCLUSIVO POR MEDIO DE UN PLUMÓN, DICHO REACTOR QUÍMICO DEBERÁ SER EXCLUSIVO YA QUE AL APLICAR SOBRE CUALQUIER OTRO PAPEL NO DEBERÁ DEJAR EVIDENCIA ALGUNA. EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS TIENEN QUE COINCIDIR CON EL FOLIO DEL FORMATO, EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS DEBEN SER GENERADOS CON IMPRESIÓN DIGITAL QUE GARANTICE LA APLICACIÓN UNIFORME DEL FOLIO DESCRITO, NO SE ACEPTAN SELLOS MANUALES QUE SIMULEN LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD DESCRITOS.</p>	X	
13	<p>AL REVERSO DEL TANTO DEL PROPIETARIO CONTIENE UN FOLIO INVISIBLE VARIABLE CON EL FONT BULLPEN 3D EN MEDIDA MÍNIMA DE 1.2 CM X 3 CM, ESTE FOLIO DEBE ESTAR DENTRO DE UN RECTÁNGULO FORMADO POR MICRO FOLIOS VARIABLES CORRESPONDIENTES AL MISMO FOLIO Y SU MEDIDA SERÁ DE 2 MILÍMETROS DE ALTO COMO MÁXIMO CON FONT ARIAL, EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS DEBEN SER VISIBLES ÚNICAMENTE AL SER EXPUESTOS A LA LUZ SOLAR NATURAL O LÁMPARA DE LUZ UV Y DEBEN MOSTRARSE EN COLOR PURPURA, AL RETIRAR EL FOLIO DE LA LUZ SOLAR NATURAL O LÁMPARA DE LUZ UV DEBEN PERMANECER VISIBLES POR UN TIEMPO MÍNIMO DE 6 SEGUNDOS Y MÁXIMO DE 50 SEGUNDOS, PASANDO EL TIEMPO MÁXIMO, DEBEN DESAPARECER COMPLETAMENTE. EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS TIENEN QUE COINCIDIR CON EL FOLIO DEL FORMATO, EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS DEBEN SER GENERADOS CON IMPRESIÓN DIGITAL QUE GARANTICE LA APLICACIÓN UNIFORME DEL FOLIO DESCRITO, NO SE ACEPTAN SELLOS MANUALES QUE SIMULEN LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD DESCRITOS.</p>	X	
14	<p>CONTIENE LOS TEXTO MORELOS Y 2019 DISPERSOS EN EL FONDO DEL FORMATO. ELABORADOS CON TINTA INVISIBLE A SIMPLE VISTA DE DOBLE VALIDACIÓN QUE PERMITA QUE DICHOS TEXTOS SEAN OBSERVADOS Y VALIDADOS CON DOS DISPOSITIVOS DIFERENTES. EN LA PRIMERA VALIDACIÓN SE OBSERVA EL TEXTO MORELOS AL SER EXPUESTOS A LA LUZ UV CONVENCIONAL. EN LA SEGUNDA VALIDACIÓN SE OBSERVA EL AÑO 2019 AL SER EXPUESTOS A LA PANTALLA AZUL QUE GENERA CUALQUIER DISPOSITIVO SMARTPHONE. ESTA PANTALLA AZUL ESTÁ DISPONIBLE AL PÚBLICO EN GENERAL PARA SER DESCARGADA EN LÍNEA AL DISPOSITIVO SMARTPHONE. DICHA PANTALLA AZUL DEL DISPOSITIVO NO PODRÁ LEER NINGUNA TINTA INVISIBLE DE USO CONVENCIONAL.</p>	X	
15	<p>COMO MEDIDA DE SEGURIDAD CONTIENE EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE MORELOS, CON INFORMACIÓN OCULTA ENCRIPADA VARIABLE, LA CUAL NO SERÁ VISIBLE A TRAVÉS DEL OJO HUMANO O MEDIOS CONVENCIONALES TALES COMO LECTORES DE CÓDIGOS DE BARRAS, QR, PDF, MICAS DECODIFICADORAS, MICROSCOPIOS O LUZ ULTRAVIOLETA, ÚNICAMENTE PODRÁ SER LEÍDA CON UNA APLICACIÓN DESARROLLADA PARA EL GOBIERNO DE MORELOS, LA CUAL DEBERÁ EJECUTARSE EN EQUIPOS SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA CON AUTO-FOCUS Y ACCESO A INTERNET. LA APLICACIÓN DE LECTURA SE DEBERÁ CONSULTAR ÚNICAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET. LA INFORMACIÓN OCULTA ENCRIPADA SE ENCONTRARÁ EXCLUSIVAMENTE EN EL LOGOTIPO Y NO EN MEDIOS ALTERNOS COMO MARCOS O IMÁGENES ADICIONALES QUE SIMULEN LA ENCRIPCIÓN DESCRITA, LA INFORMACIÓN QUE DEBERÁ MOSTRAR LA IMAGEN ES LA SIGUIENTE:</p> <p>a) ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE MORELOS.</p>	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

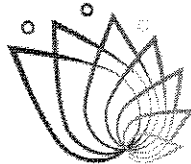
**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

	<ul style="list-style-type: none"> <li>b) LOGOTIPO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN.</li> <li>c) EL AÑO QUE CORRESPONDA.</li> <li>d) LOS DOS ÚLTIMOS DÍGITOS DEL FORMATO.</li> <li>e) CALENDARIO DE VERIFICACIÓN VEHICULAR.</li> </ul>		
16	<p>IMAGEN QUE MOSTRARA INFORMACIÓN CON REALIDAD AUMENTADA EN 3D NO VISIBLE A TRAVÉS DEL OJO HUMANO O MEDIOS CONVENCIONALES TALES COMO LECTORES DE CÓDIGOS DE BARRAS, QR, PDF, MICAS DECODIFICADORAS, MICROSCOPIOS O LUZ ULTRAVIOLETA, ÚNICAMENTE PODRÁ SER LEÍDA CON UNA APLICACIÓN DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL, LA CUAL DEBERÁ EJECUTARSE EN EQUIPOS SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA CON AUTO-FOCUS Y ACCESO A INTERNET. LA APLICACIÓN DE LECTURA SE DEBERÁ CONSULTAR ÚNICAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET, LA INFORMACIÓN QUE DEBERÁ MOSTRAR LA IMAGEN SERÁ ALUSIVA AL GOBIERNO DE MORELOS Y LOS PROGRAMAS AMBIENTALES QUE EN EL MOMENTO SEAN DE INTERÉS PARA LA CIUDADANÍA, POR TAL MOTIVO DICHA INFORMACIÓN TIENE LA CAPACIDAD DE ACTUALIZARSE EN LÍNEA.</p>	X	
17	<p>CONTIENE SIETE CÓDIGOS QR DE SEGURIDAD BIDIMENSIONAL DEBERÁ SER GENERADO DE FORMA EXCLUSIVA PARA EL GOBIERNO DE MORELOS CON DOS NIVELES DE LECTURA, UBICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) UNO AL FRENTE DE LA VENTANA DE DESPRENDIMIENTO.</li> <li>b) UNO AL REVERSO DE LA VENTANA DE DESPRENDIMIENTO.</li> <li>c) UNO EN EL TANTO DEL PROPIETARIO.</li> <li>d) DOS EN EL TANTO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE</li> <li>e) DOS EN EL TANTO DEL CENTRO DE VERIFICACIÓN.</li> </ul>	X	
18	<p>EL PRIMER NIVEL DE LECTURA: DEBERÁ SER DE ACCESO PÚBLICO Y FIJO, CUMPLIRÁ CON LOS ESTÁNDARES DE LECTURA Y GENERACIÓN DE CÓDIGOS GENERALMENTE ACEPTADOS, POR LO QUE PODRÁ SER LEÍDO, CON LECTORES DE CÓDIGOS QR ESTÁNDARES O CON SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA Y UNA APLICACIÓN DE LECTURA CONVENCIONAL, EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE SE INCLUIRÁ LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE INTERNET: WWW.MORELOS.GOB.MX NÚMERO DE FOLIO Y DEBERÁ PERMITIR LA LIBRE NAVEGACIÓN SI EL DISPOSITIVO DE LECTURA CUENTA CON ACCESO A INTERNET, EL NIVEL DE LECTURA PÚBLICO NO DEBERÁ CONTENER NINGÚN TIPO DE INFORMACIÓN ADICIONAL A LA DEFINIDA COMO PÚBLICA.</p>	X	
19	<p>SEGUNDO NIVEL DE LECTURA: FOLIO DEL FORMATO ORIGINAL; ESTE NIVEL DE LECTURA GARANTIZA QUE EL CÓDIGO FUE GENERADO POR UNA FUENTE AUTÉNTICA LO QUE IMPIDE ALTERAR SU CONTENIDO, LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE PODRÁ SER LEÍDA POR DISPOSITIVOS AUTORIZADOS A TRAVÉS DE LLAVES DE ACCESO CON ENCRIPCIÓN DE 128 BITS Y QUE CONTENGAN LA APLICACIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD PARA DECODIFICAR LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, SIN NECESIDAD DE CAPTURAR, TECLEAR O DE ALGUNA OTRA MANERA INTRODUCIR INFORMACIÓN ADICIONAL Y ASÍ VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DEL CÓDIGO, ESTA APLICACIÓN DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE PARA SMARTPHONE CON SISTEMA OPERATIVO ANDROID.</p>	X	
20	<p>SE DEBERÁ UTILIZAR UNA APLICACIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD EN LA QUE APAREZCA SIMULTÁNEAMENTE LA INFORMACIÓN FIJA DEL DOMINIO PÚBLICO (PRIMER NIVEL) Y LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. POR MOTIVOS DE SEGURIDAD NO SE ACEPTARÁN CÓDIGOS GENERADOS CON SOFTWARE DE USO COMERCIAL DEL DOMINIO PÚBLICO O DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN INTERNET. LO ANTERIOR, PARA VALIDAR EL CÓDIGO DE SEGURIDAD BIDIMENSIONAL Y QUE LA INFORMACIÓN TANTO PÚBLICA COMO PRIVADA PROVIENE EFECTIVAMENTE DEL CÓDIGO DE SEGURIDAD Y NO DE UNA FUENTE ALTERNA.</p>	X	
21	<p>VENTANA DE DESPRENDIMIENTO PARA PODER ASIGNAR LAS VARIABLES DEL VEHÍCULO COMO PUEDE SER PLACA, LA CUAL TENDRÁ LAS SIGUIENTES DIMENSIONES 5.4 CM X 2.2 CM.</p>	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

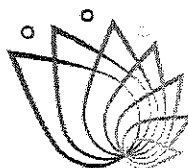
**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

22	EN LA VENTANA DE DESPRENDIMIENTO DE MANERA IMPRESA DEBERÁ TENER: NÚMERO DE FOLIO, SEMESTRE (SEGÚN EL TIPO DE CERTIFICADO) Y AÑO 2019.	X	
23	CONTIENE UN HOLOGRAMA DE 10 X 13MM. APLICADO MEDIANTE LA TÉCNICA DE ESTAMPADO A CALOR AL FRENTE DEL CERTIFICADO CON EL TIPO DE CERTIFICADO QUE CORRESPONDA.	X	
24	EL CERTIFICADO CONTENDRÁ DE ACUERDO AL DISEÑO TRES CÓDIGOS DE BARRAS DEL TIPO 3 DE 9 CON EL NÚMERO DE FOLIO DEL CERTIFICADO, UNO EN CADA TANTO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: a) PROPIETARIO. b) SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE. c) CENTRO DE VERIFICACIÓN.	X	
25	IMPRESO AL FRENTE CON 4 TINTAS DEL TIPO FUGITIVAS.	X	
26	TEXTOS AL FRENTE Y REVERSO 1 TINTA NEGRA	X	
27	CONTIENE TRES FOLIOS ARÁBIGOS IMPRESOS EN COLOR NEGRO CON EL NÚMERO DE FOLIO DEL CERTIFICADO UBICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: a) PROPIETARIO. b) SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE. c) CENTRO DE VERIFICACIÓN.	X	
28	SOBRE EL FOLIO CON EFECTO MOIRE VARIABLE, CONTIENE UNA LÍNEA DE MICRO FOLIOS COINCIDENTES CON EL FOLIO DEL FORMATO.	X	
29	DEBAJO DEL FOLIO CON EFECTO MOIRE VARIABLE, CONTIENE EL NÚMERO DEL FOLIO DEL CERTIFICADO COMPUESTO POR DÍGITOS.	X	
30	CONTIENE UN PARCHA DE SILICÓN EN EL REVERSO DE LA FORMA PARA PODER INTEGRAR EL HOLOGRAMA DEL VEHÍCULO.	X	
<b>CONTIENE UN HOLOGRAMA:</b>			
31	CALCOMANÍA HOLOGRÁFICA (J.A) CON MEDIDAS DE 7.0CM X 7.0CM CON ESQUINAS REDONDEADAS, ELABORADA EN POLIÉSTER INTRANSFERIBLE TAMPER EVIDENT CON EFECTO 2D/3D DE 2 NIVELES ELABORADO CON LA TÉCNICA E-BEAM	X	
32	PRIMER NIVEL: ESCUDOS DEL ESTADO DE MORELOS EN COLOR VERDADERO, EFECTO GRADIENTE, EFECTOS DE EXPANSIÓN, MICRO-TEXTOS A 100 MICRONES (GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS), 50 MICRONES (MORELOS) Y NANO-TEXTOS A 25 MICRONES Y 5 MICRONES. IMÁGENES OCULTAS DISPERSAS REPETIDAS EN LA SUPERFICIE DEL HOLOGRAMA: "MX" Y "MOR".	X	
33	LEYENDA INTERCALADA GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS CON FONDO CON EFECTOS BIDI-TRIDIMENSIONALES.	X	
34	NIVEL FLOTADO EN ÁNGULO DE 90 GRADOS CON LA LEYENDA ORIGINAL.	X	
35	SOBRE IMPRESA EN SELECCIÓN DE COLOR CON ADHESIVO EN LA PARTE FRONTAL.	X	
36	MARÍA LUISA TRANSPARENTE DE 2 MM DE ALTO GENERADA MEDIANTE LA TÉCNICA DE DESMETALIZADO A REGISTRO CON EL TEXTO "MORELOS PROGRAMA DE VERIFICACIÓN OBLIGATORIO 2019" COMPLETAMENTE TRANSPARENTE Y CLARAMENTE VISIBLE A CONTRALUZ.	X	
37	EL TIPO DE HOLOGRAMA GENERADO MEDIANTE LA TÉCNICA DE DESMETALIZADO A REGISTRO CLARAMENTE VISIBLE A CONTRALUZ.	X	
38	EL ÁREA CORRESPONDIENTE A LA VENTANA DE DESPRENDIMIENTO COMPLETAMENTE TRANSPARENTE PARA OBSERVAR EL CÓDIGO QR, Y TEXTOS.	X	
<b>CERTIFICADOS Y HOLOGRAMAS DE VERIFICACIÓN VEHICULAR TIPO EXENTO</b>			
1	FORMAS CONTÍNUAS DE 9 ½ "X 11"	X	
2	UNA PLECA HORIZONTAL DE ACUERDO A DISEÑO QUE DIVIDE LA FORMA EN DOS TANTOS: a) PROPIETARIO. b) SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.	X	
<b>CON LOS SIGUIENTES ELEMENTOS DE SEGURIDAD VISIBLES</b>			
3	PAPEL DE ALTA SEGURIDAD BLANCO DE 90 GRS.	X	
4	FIBRILLAS ÓPTICAS VISIBLES, INTEGRADAS EN LA MASA DEL PAPEL (NO IMPRESAS).	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

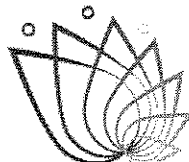
**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

5	MARCA DE AGUA BITONAL (CLARO Y OSCURO) INTEGRADOS EN LA MASA DEL PAPEL (NO IMPRESOS).	X	
6	LA PLECA HORIZONTAL DEBERÁ SER DE TINTA EXCLUSIVA CON RELIEVE SENSIBLE AL TACTO.	X	
<b>CON LOS SIGUIENTES ELEMENTOS DE SEGURIDAD OCULTOS</b>			
7	FIBRILLAS INVISIBLES, CON FLUORESCENCIA, AL SER EXPUESTAS A LA LUZ UV, INTEGRADAS EN LA MASA DEL PAPEL (NO IMPRESAS).	X	
8	REACTIVO CONTRA QUÍMICOS ADULTERADORES, CONTRA SOLVENTES, ÁCIDOS, BASES POLARES, NO POLARES Y ÁLCALIS.		
9	MICRO-TEXTO CON LA LEYENDA "MORELOS PROGRAMADE VERIFICACION OBLIGATORIA 2019".	X	
10	ESCUDOS DEL ESTADO DE MORELOS DISPERSOS EN TODO EL CUERPO DEL FORMATO EN TINTA INVISIBLE CON FLUORESCENCIA EN COLOR AMARILLO AL SER EXPUESTA A LA LUZ UV Y REACCIÓN AL INDICADOR LASER, MOSTRARÁ UN PUNTO EN COLOR VERDE ÚNICAMENTE DONDE SE ENCUENTRE LA TINTA INVISIBLE.	X	
11	CONTIENE DOS FOLIOS CON EFECTO MOIRE VARIABLE VISIBLES ÚNICAMENTE AL COLOCAR SU CORRESPONDIENTE MICA DECODIFICADORA, DICHS FOLIOS DEBERÁN SER COINCIDENTES CON EL FOLIO DEL FORMATO Y SERÁN UBICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: I. PROPIETARIO. II. SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.	X	
12	AL REVERSO DEL TANTO DEL PROPIETARIO CONTIENE UN FOLIO INVISIBLE VARIABLE CON EL FONT DUO LICHT 3D EN MEDIDA MÍNIMA DE 3.5 CM X 1.5 CM, ESTE FOLIO DEBE ESTAR DENTRO DE UN RECTÁNGULO FORMADO POR MICRO FOLIOS VARIABLES CORRESPONDIENTES AL MISMO FOLIO Y SU MEDIDA SERÁ DE 2 MILÍMETROS DE ALTO COMO MÁXIMO CON FONT ARIAL BLACK, EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS SE HARÁN VISIBLES ÚNICAMENTE AL APLICAR EL REACTIVO QUÍMICO EXCLUSIVO POR MEDIO DE UN PLUMÓN, DICHO REACTOR QUÍMICO DEBERÁ SER EXCLUSIVO YA QUE AL APLICAR SOBRE CUALQUIER OTRO PAPEL NO DEBERÁ DEJAR EVIDENCIA ALGUNA. EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS TIENEN QUE COINCIDIR CON EL FOLIO DEL FORMATO, EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS DEBEN SER GENERADOS CON IMPRESIÓN DIGITAL QUE GARANTICE LA APLICACIÓN UNIFORME DEL FOLIO DESCRITO, NO SE ACEPTAN SELLOS MANUALES QUE SIMULEN LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD DESCRITOS.	X	
13	AL REVERSO CONTIENE UN FOLIO INVISIBLE VARIABLE CON EL FONT BULLPEN 3D EN MEDIDA MÍNIMA DE 1.2 CM X 3 CM, ESTE FOLIO DEBE ESTAR DENTRO DE UN RECTÁNGULO FORMADO POR MICRO FOLIOS VARIABLES CORRESPONDIENTES AL MISMO FOLIO Y SU MEDIDA SERÁ DE 2 MILÍMETROS DE ALTO COMO MÁXIMO CON FONT ARIAL, EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS DEBEN SER VISIBLES ÚNICAMENTE AL SER EXPUESTOS A LA LUZ SOLAR NATURAL O LÁMPARA DE LUZ UV Y DEBEN MOSTRARSE EN COLOR PURPURA, AL RETIRAR EL FOLIO DE LA LUZ SOLAR NATURAL O LÁMPARA DE LUZ UV DEBEN PERMANECER VISIBLES POR UN TIEMPO MÍNIMO DE 6 SEGUNDOS Y MÁXIMO DE 50 SEGUNDOS, PASANDO EL TIEMPO MÁXIMO, DEBEN DESAPARECER COMPLETAMENTE. EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS TIENEN QUE COINCIDIR CON EL FOLIO DEL FORMATO, EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS DEBEN SER GENERADOS CON IMPRESIÓN DIGITAL QUE GARANTICE LA APLICACIÓN UNIFORME DEL FOLIO DESCRITO, NO SE ACEPTAN SELLOS MANUALES QUE SIMULEN LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD DESCRITOS.	X	
14	CONTIENE LOS TEXTO MORELOS Y 2019 DISPERSOS EN EL FONDO DEL FORMATO. ELABORADOS CON TINTA INVISIBLE A SIMPLE VISTA DE DOBLE VALIDACIÓN QUE PERMITA QUE DICHS TEXTOS SEAN OBSERVADOS Y VALIDADOS CON DOS DISPOSITIVOS DIFERENTES. EN LA PRIMERA VALIDACIÓN SE OBSERVA EL TEXTO MORELOS AL SER EXPUESTOS A LA LUZ UV CONVENCIONAL. EN LA SEGUNDA VALIDACIÓN SE OBSERVA EL AÑO 2019 AL SER EXPUESTOS A LA PANTALLA AZUL QUE GENERA CUALQUIER DISPOSITIVO SMARTPHONE. ESTA PANTALLA AZUL ESTÁ	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

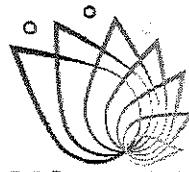


@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

	DISPONIBLE AL PÚBLICO EN GENERAL PARA SER DESCARGADA EN LÍNEA AL DISPOSITIVO SMARTPHONE. DICHA PANTALLA AZUL DEL DISPOSITIVO NO PODRÁ LEER NINGUNA TINTA INVISIBLE DE USO CONVENCIONAL.		
15	<p>COMO MEDIDA DE SEGURIDAD CONTIENE EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE MORELOS, CON INFORMACIÓN OCULTA ENCRIPTADA VARIABLE, LA CUAL NO SERÁ VISIBLE A TRAVÉS DEL OJO HUMANO O MEDIOS CONVENCIONALES TALES COMO LECTORES DE CÓDIGOS DE BARRAS, QR, PDF, MICAS DECODIFICADORAS, MICROSCOPIOS O LUZ ULTRAVIOLETA, ÚNICAMENTE PODRÁ SER LEÍDA CON UNA APLICACIÓN DESARROLLADA PARA EL GOBIERNO DE MORELOS, LA CUAL DEBERÁ EJECUTARSE EN EQUIPOS SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA CON AUTO-FOCUS Y ACCESO A INTERNET. LA APLICACIÓN DE LECTURA SE DEBERÁ CONSULTAR ÚNICAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET. LA INFORMACIÓN OCULTA ENCRIPTADA SE ENCONTRARÁ EXCLUSIVAMENTE EN EL LOGOTIPO Y NO EN MEDIOS ALTERNOS COMO MARCOS O IMÁGENES ADICIONALES QUE SIMULEN LA ENCRIPCIÓN DESCRITA, LA INFORMACIÓN QUE DEBERÁ MOSTRAR LA IMAGEN ES LA SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE MORELOS.</li> <li>b) LOGOTIPO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN.</li> <li>c) EL AÑO QUE CORRESPONDA.</li> <li>d) LOS DOS ÚLTIMOS DÍGITOS DEL FORMATO.</li> <li>e) CALENDARIO DE VERIFICACIÓN VEHICULAR.</li> </ul>	X	
16	IMAGEN QUE MOSTRARA INFORMACIÓN CON REALIDAD AUMENTADA EN 3D NO VISIBLE A TRAVÉS DEL OJO HUMANO O MEDIOS CONVENCIONALES TALES COMO LECTORES DE CÓDIGOS DE BARRAS, QR, PDF, MICAS DECODIFICADORAS, MICROSCOPIOS O LUZ ULTRAVIOLETA, ÚNICAMENTE PODRÁ SER LEÍDA CON UNA APLICACIÓN DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL, LA CUAL DEBERÁ EJECUTARSE EN EQUIPOS SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA CON AUTO-FOCUS Y ACCESO A INTERNET. LA APLICACIÓN DE LECTURA SE DEBERÁ CONSULTAR ÚNICAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET, LA INFORMACIÓN QUE DEBERÁ MOSTRAR LA IMAGEN SERÁ ALUSIVA AL GOBIERNO DE MORELOS Y LOS PROGRAMAS AMBIENTALES QUE EN EL MOMENTO SEAN DE INTERÉS PARA LA CIUDADANÍA, POR TAL MOTIVO DICHA INFORMACIÓN TIENE LA CAPACIDAD DE ACTUALIZARSE EN LÍNEA.	X	
17	<p>CONTIENE CUATRO CÓDIGOS QR DE SEGURIDAD BIDIMENSIONAL DEBERÁ SER GENERADO DE FORMA EXCLUSIVA PARA EL GOBIERNO DE MORELOS CON DOS NIVELES DE LECTURA, UBICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: (J.A) LO CORRECTO SON CINCO CÓDIGOS QR</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) UNO AL FRENTE DE LA VENTANA DE DESPRENDIMIENTO</li> <li>b) UNO AL REVERSO DE LA VENTANA DE DESPRENDIMIENTO</li> <li>c) UNO EN EL TANTO DEL PROPIETARIO.</li> <li>d) DOS EN EL TANTO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE</li> </ul>	X	
18	EL PRIMER NIVEL DE LECTURA: DEBERÁ SER DE ACCESO PÚBLICO Y FIJO, CUMPLIRÁ CON LOS ESTÁNDARES DE LECTURA Y GENERACIÓN DE CÓDIGOS GENERALMENTE ACEPTADOS, POR LO QUE PODRÁ SER LEÍDO, CON LECTORES DE CÓDIGOS QR ESTÁNDARES O CON SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA Y UNA APLICACIÓN DE LECTURA CONVENCIONAL, EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE SE INCLUIRÁ LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE INTERNET: WWW.MORELOS.GOB.MX NÚMERO DE FOLIO Y DEBERÁ PERMITIR LA LIBRE NAVEGACIÓN SI EL DISPOSITIVO DE LECTURA CUENTA CON ACCESO A INTERNET, EL NIVEL DE LECTURA PÚBLICO NO DEBERÁ CONTENER NINGÚN TIPO DE INFORMACIÓN ADICIONAL A LA DEFINIDA COMO PÚBLICA.	X	
19	SEGUNDO NIVEL DE LECTURA: FOLIO DEL FORMATO_ ORIGINAL; ESTE NIVEL DE LECTURA GARANTIZA QUE EL CÓDIGO FUE GENERADO POR UNA FUENTE AUTÉNTICA LO QUE IMPIDE ALTERAR SU CONTENIDO, LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE PODRÁ SER LEÍDA POR DISPOSITIVOS AUTORIZADOS A TRAVÉS DE LLAVES DE ACCESO CON ENCRIPCIÓN DE 128 BITS Y QUE CONTENGAN LA APLICACIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD PARA DECODIFICAR LA INFORMACIÓN	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



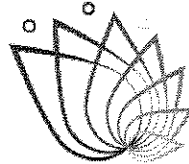
@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

	CONFIDENCIAL, SIN NECESIDAD DE CAPTURAR, TECLEAR O DE ALGUNA OTRA MANERA INTRODUCIR INFORMACIÓN ADICIONAL Y ASÍ VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DEL CÓDIGO, ESTA APLICACIÓN DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE PARA SMARTPHONE CON SISTEMA OPERATIVO ANDROID.		
20	SE DEBERÁ UTILIZAR UNA APLICACIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD EN LA QUE APAREZCA SIMULTÁNEAMENTE LA INFORMACIÓN FIJA DEL DOMINIO PÚBLICO (PRIMER NIVEL) Y LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. POR MOTIVOS DE SEGURIDAD NO SE ACEPTARÁN CÓDIGOS GENERADOS CON SOFTWARE DE USO COMERCIAL DEL DOMINIO PÚBLICO O DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN INTERNET. LO ANTERIOR, PARA VALIDAR EL CÓDIGO DE SEGURIDAD BIDIMENSIONAL Y QUE LA INFORMACIÓN TANTO PÚBLICA COMO PRIVADA PROVIENE EFECTIVAMENTE DEL CÓDIGO DE SEGURIDAD Y NO DE UNA FUENTE ALTERNA.	X	
21	VENTANA DE DESPRENDIMIENTO PARA PODER ASIGNAR LAS VARIABLES DEL VEHÍCULO COMO PUEDE SER PLACA, LA CUAL TENDRÁ LAS SIGUIENTES DIMENSIONES 5.4 CM X 2.2 CM.	X	
22	EN LA VENTANA DE DESPRENDIMIENTO DE MANERA IMPRESA DEBERÁ TENER: NÚMERO DE FOLIO Y AÑO 2019.	X	
23	CONTIENE UN HOLOGRAMA DE 10 X 13MM. APLICADO MEDIANTE LA TÉCNICA DE ESTAMPADO A CALOR AL FRENTE DEL CERTIFICADO CON EL TIPO DE CERTIFICADO QUE CORRESPONDA.	X	
24	EL CERTIFICADO CONTENDRÁ DE ACUERDO AL DISEÑO DOS CÓDIGOS DE BARRAS DEL TIPO 3 DE 9 CON EL NÚMERO DE FOLIO DEL CERTIFICADO, UNO EN CADA TANTO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: a) PROPIETARIO. b) SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.	X	
25	IMPRESO AL FRENTE CON 4 TINTAS DEL TIPO FUGITIVAS.	X	
26	TEXTOS AL FRENTE Y REVERSO 1 TINTA NEGRA	X	
27	CONTIENE DOS FOLIOS ARÁBIGOS IMPRESOS EN COLOR NEGRO CON EL NÚMERO DE FOLIO DEL CERTIFICADO UBICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: a) PROPIETARIO. b) SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.	X	
28	SOBRE EL FOLIO CON EFECTO MOIRE VARIABLE, CONTIENE UNA LÍNEA DE MICRO FOLIOS COINCIDENTES CON EL FOLIO DEL FORMATO.	X	
29	DEBAJO DEL FOLIO CON EFECTO MOIRE VARIABLE, CONTIENE EL NÚMERO DEL FOLIO DEL CERTIFICADO COMPUESTO POR DÍGITOS.	X	
30	CONTIENE UN PARCHÉ DE SILICÓN EN EL REVERSO DE LA FORMA PARA PODER INTEGRAR EL HOLOGRAMA DEL VEHÍCULO.	X	
<b>CONTIENE UN ENGOMADO HOLOGRÁFICO:</b>			
31	CALCOMANÍA HOLOGRÁFICA ELABORADA EN POLIÉSTER INTRANSFERIBLE TAMPER EVIDENT CON EFECTO 2D/3D DE 2 NIVELES ELABORADO CON LA TÉCNICA E-BEAM	X	
32	PRIMER NIVEL: ESCUDOS DEL ESTADO DE MORELOS EN COLOR VERDADERO, EFECTO GRADIENTE, EFECTOS DE EXPANSIÓN, MICRO-TEXTOS A 100 MICRONES (GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS), 50 MICRONES (MORELOS) Y NANO-TEXTOS A 25 MICRONES Y 5 MICRONES. IMÁGENES OCULTAS DISPERSAS REPETIDAS EN LA SUPERFICIE DEL HOLOGRAMA: "MX "Y "MOR".	X	
33	LEYENDA INTERCALADA GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS CON FONDO CON EFECTOS BIDI-TRIDIMENSIONALES.	X	
34	NIVEL FLOTADO EN ÁNGULO DE 90 GRADOS CON LA LEYENDA ORIGINAL.	X	
35	SOBRE IMPRESA EN SELECCIÓN DE COLOR CON ADHESIVO EN LA PARTE FRONTAL.	X	
36	MARÍA LUISA TRANSPARENTE DE 2 MM DE ALTO GENERADA MEDIANTE LA TÉCNICA DE DESMETALIZADO A REGISTRO CON EL TEXTO "MORELOS PROGRAMA DE VERIFICACIÓN OBLIGATORIO 2019" COMPLETAMENTE TRANSPARENTE Y CLARAMENTE VISIBLE A CONTRALUZ.	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

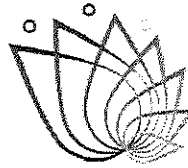
**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

37	EL TIPO DE HOLOGRAMA GENERADO MEDIANTE LA TÉCNICA DE DESMETALIZADO A REGISTRO CLARAMENTE VISIBLE A CONTRALUZ.	X	
38	EL ÁREA CORRESPONDIENTE A LA VENTANA DE DESPRENDIMIENTO COMPLETAMENTE TRANSPARENTE PARA OBSERVAR EL CÓDIGO QR, Y TEXTOS.	X	
<b>CONSTANCIA TÉCNICA DE RECHAZO</b>			
1	FORMAS CONTÍNUAS DE 9 ½ " X 11"	X	
2	UNA PLECA HORIZONTAL DE ACUERDO A DISEÑO	X	
<b>CON LOS SIGUIENTES ELEMENTOS DE SEGURIDAD VISIBLES:</b>			
3	PAPEL DE ALTA SEGURIDAD BLANCO DE 90 GRS.	X	
4	FIBRILLAS ÓPTICAS VISIBLES, INTEGRADAS EN LA MASA DEL PAPEL (NO IMPRESAS).	X	
5	MARCA DE AGUA BITONAL (CLARO Y OSCURO) INTEGRADOS EN LA MASA DEL PAPEL (NO IMPRESOS).	X	
6	LA PLECA HORIZONTAL DEBERÁ SER DE TINTA EXCLUSIVA CON RELIEVE SENSIBLE AL TACTO.	X	
<b>CON LOS SIGUIENTES ELEMENTOS DE SEGURIDAD OCULTOS:</b>			
7	FIBRILLAS INVISIBLES, CON FLUORESCENCIA, AL SER EXPUESTAS A LA LUZ UV, INTEGRADAS EN LA MASA DEL PAPEL (NO IMPRESAS).	X	
8	REACTIVO CONTRA QUÍMICOS ADULTERADORES, CONTRA SOLVENTES, ÁCIDOS, BASES POLARES, NO POLARES Y ÁLCALIS.		
9	MICRO-TEXTO CON LA LEYENDA "MORELOSPROGRAMADEVERIFICACIONOBLIGATORIA2019".	X	
10	ESCUDOS DEL ESTADO DE MORELOS DISPERSOS EN TODO EL CUERPO DEL FORMATO EN TINTA INVISIBLE CON FLUORESCENCIA EN COLOR AMARILLO AL SER EXPUESTA A LA LUZ UV Y REACCIÓN AL INDICADOR LASER, MOSTRARÁ UN PUNTO EN COLOR VERDE ÚNICAMENTE DONDE SE ENCUENTRE LA TINTA INVISIBLE.	X	
11	CONTIENE UN FOLIO CON EFECTO MOIRE VARIABLE VISIBLES ÚNICAMENTE AL COLOCAR SU CORRESPONDIENTE MICA DECODIFICADORA, DICHS FOLIOS DEBERÁN SER COINCIDENTES CON EL FOLIO DEL FORMATO.	X	
12	AL REVERSO CONTIENE UN FOLIO INVISIBLE VARIABLE CON EL FONT DUO 3D LICHT EN MEDIDA MÍNIMA DE 3.5 CM X 1.5 CM, ESTE FOLIO DEBE ESTAR DENTRO DE UN RECTÁNGULO FORMADO POR MICRO FOLIOS VARIABLES CORRESPONDIENTES AL MISMO FOLIO Y SU MEDIDA SERÁ DE 2 MILÍMETROS DE ALTO COMO MÁXIMO CON FONT ARIAL BLACK, EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS SE HARÁN VISIBLES ÚNICAMENTE AL APLICAR EL REACTIVO QUÍMICO EXCLUSIVO POR MEDIO DE UN PLUMÓN, DICHO REACTOR QUÍMICO DEBERÁ SER EXCLUSIVO YA QUE AL APLICAR SOBRE CUALQUIER OTRO PAPEL NO DEBERÁ DEJAR EVIDENCIA ALGUNA. EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS TIENEN QUE COINCIDIR CON EL FOLIO DEL FORMATO, EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS DEBEN SER GENERADOS CON IMPRESIÓN DIGITAL QUE GARANTICE LA APLICACIÓN UNIFORME DEL FOLIO DESCRITO, NO SE ACEPTAN SELLOS MANUALES QUE SIMULEN LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD DESCRITOS.	X	
13	AL REVERSO CONTIENE UN FOLIO INVISIBLE VARIABLE CON EL FONT BULLPEN 3D EN MEDIDA MÍNIMA DE 1.2 CM X 3 CM, ESTE FOLIO DEBE ESTAR DENTRO DE UN RECTÁNGULO FORMADO POR MICRO FOLIOS VARIABLES CORRESPONDIENTES AL MISMO FOLIO Y SU MEDIDA SERÁ DE 2 MILÍMETROS DE ALTO COMO MÁXIMO CON FONT ARIAL, EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS DEBEN SER VISIBLES ÚNICAMENTE AL SER EXPUESTOS A LA LUZ SOLAR NATURAL O LÁMPARA DE LUZ UV Y DEBEN MOSTRARSE EN COLOR PURPURA, AL RETIRAR EL FOLIO DE LA LUZ SOLAR NATURAL O LÁMPARA DE LUZ UV DEBEN PERMANECER VISIBLES POR UN TIEMPO MÍNIMO DE 6 SEGUNDOS Y MÁXIMO DE 50 SEGUNDOS, PASANDO EL TIEMPO MÁXIMO, DEBEN DESAPARECER COMPLETAMENTE. EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS TIENEN QUE COINCIDIR CON EL FOLIO DEL FORMATO, EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS DEBEN SER GENERADOS CON IMPRESIÓN DIGITAL QUE GARANTICE LA APLICACIÓN UNIFORME DEL FOLIO DESCRITO, NO SE ACEPTAN SELLOS MANUALES QUE SIMULEN LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD DESCRITOS.	X	



<http://morelos.gob.mx>



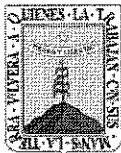
Gobierno Estado de Morelos



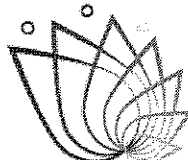
@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

14	CONTIENE LOS TEXTOS MORELOS Y 2019 DISPERSOS EN EL FONDO DEL FORMATO. ELABORADOS CON TINTA INVISIBLE A SIMPLE VISTA DE DOBLE VALIDACIÓN QUE PERMITA QUE DICHOS TEXTOS SEAN OBSERVADOS Y VALIDADOS CON DOS DISPOSITIVOS DIFERENTES. EN LA PRIMERA VALIDACIÓN SE OBSERVA EL TEXTO MORELOS AL SER EXPUESTOS A LA LUZ UV CONVENCIONAL. EN LA SEGUNDA VALIDACIÓN SE OBSERVA EL AÑO 2019 AL SER EXPUESTOS A LA PANTALLA AZUL QUE GENERA CUALQUIER DISPOSITIVO SMARTPHONE. ESTA PANTALLA AZUL ESTÁ DISPONIBLE AL PÚBLICO EN GENERAL PARA SER DESCARGADA EN LÍNEA AL DISPOSITIVO SMARTPHONE. DICHA PANTALLA AZUL DEL DISPOSITIVO NO PODRÁ LEER NINGUNA TINTA INVISIBLE DE USO CONVENCIONAL.	X	
15	COMO MEDIDA DE SEGURIDAD CONTIENE EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE MORELOS, CON INFORMACIÓN OCULTA ENCRIPTADA VARIABLE, LA CUAL NO SERÁ VISIBLE A TRAVÉS DEL OJO HUMANO O MEDIOS CONVENCIONALES TALES COMO LECTORES DE CÓDIGOS DE BARRAS, QR, PDF, MICAS DECODIFICADORAS, MICROSCOPIOS O LUZ ULTRAVIOLETA, ÚNICAMENTE PODRÁ SER LEÍDA CON UNA APLICACIÓN DESARROLLADA PARA EL GOBIERNO DE MORELOS, LA CUAL DEBERÁ EJECUTARSE EN EQUIPOS SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA CON AUTO-FOCUS Y ACCESO A INTERNET. LA APLICACIÓN DE LECTURA SE DEBERÁ CONSULTAR ÚNICAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET. LA INFORMACIÓN OCULTA ENCRIPTADA SE ENCONTRARÁ EXCLUSIVAMENTE EN EL LOGOTIPO Y NO EN MEDIOS ALTERNOS COMO MARCOS O IMÁGENES ADICIONALES QUE SIMULEN LA ENCRIPCIÓN DESCRITA, LA INFORMACIÓN QUE DEBERÁ MOSTRAR LA IMAGEN ES LA SIGUIENTE: a) ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE MORELOS. b) LOGOTIPO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN. c) EL AÑO QUE CORRESPONDA. d) LOS DOS ÚLTIMOS DÍGITOS DEL FORMATO. e) CALENDARIO DE VERIFICACIÓN VEHICULAR.	X	
16	IMAGEN QUE MOSTRARA INFORMACIÓN CON REALIDAD AUMENTADA EN 3D NO VISIBLE A TRAVÉS DEL OJO HUMANO O MEDIOS CONVENCIONALES TALES COMO LECTORES DE CÓDIGOS DE BARRAS, QR, PDF, MICAS DECODIFICADORAS, MICROSCOPIOS O LUZ ULTRAVIOLETA, ÚNICAMENTE PODRÁ SER LEÍDA CON UNA APLICACIÓN DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL, LA CUAL DEBERÁ EJECUTARSE EN EQUIPOS SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA CON AUTO-FOCUS Y ACCESO A INTERNET. LA APLICACIÓN DE LECTURA SE DEBERÁ CONSULTAR ÚNICAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET, LA INFORMACIÓN QUE DEBERÁ MOSTRAR LA IMAGEN SERÁ ALUSIVA AL GOBIERNO DE MORELOS Y LOS PROGRAMAS AMBIENTALES QUE EN EL MOMENTO SEAN DE INTERÉS PARA LA CIUDADANÍA, POR TAL MOTIVO DICHA INFORMACIÓN TIENE LA CAPACIDAD DE ACTUALIZARSE EN LÍNEA.	X	
17	CONTIENE AL FRENTE DE ACUERDO A DISEÑO UN CÓDIGO QR DE SEGURIDAD BIDIMENSIONAL DEBERÁ SER GENERADO DE FORMA EXCLUSIVA PARA EL GOBIERNO DE MORELOS CON DOS NIVELES DE LECTURA	X	
18	EL PRIMER NIVEL DE LECTURA: DEBERÁ SER DE ACCESO PÚBLICO Y FIJO, CUMPLIRÁ CON LOS ESTÁNDARES DE LECTURA Y GENERACIÓN DE CÓDIGOS GENERALMENTE ACEPTADOS, POR LO QUE PODRÁ SER LEÍDO, CON LECTORES DE CÓDIGOS QR ESTÁNDARES O CON SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA Y UNA APLICACIÓN DE LECTURA CONVENCIONAL, EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE SE INCLUIRÁ LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE INTERNET: WWW.MORELOS.GOB.MX NÚMERO DE FOLIO Y DEBERÁ PERMITIR LA LIBRE NAVEGACIÓN SI EL DISPOSITIVO DE LECTURA CUENTA CON ACCESO A INTERNET, EL NIVEL DE LECTURA PÚBLICO NO DEBERÁ CONTENER NINGÚN TIPO DE INFORMACIÓN ADICIONAL A LA DEFINIDA COMO PÚBLICA.	X	
19	SEGUNDO NIVEL DE LECTURA: FOLIO DEL FORMATO _ ORIGINAL; ESTE NIVEL DE LECTURA GARANTIZA QUE EL CÓDIGO FUE GENERADO POR UNA FUENTE AUTÉNTICA LO QUE IMPIDE ALTERAR SU CONTENIDO, LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE PODRÁ SER LEÍDA POR DISPOSITIVOS AUTORIZADOS A TRAVÉS DE LLAVES DE ACCESO CON ENCRIPCIÓN DE 128 BITS Y QUE CONTENGAN LA	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

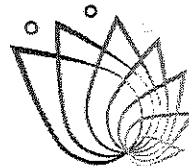
**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

	APLICACIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD PARA DECODIFICAR LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, SIN NECESIDAD DE CAPTURAR, TECLEAR O DE ALGUNA OTRA MANERA INTRODUCIR INFORMACIÓN ADICIONAL Y ASÍ VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DEL CÓDIGO, ESTA APLICACIÓN DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE PARA SMARTPHONE CON SISTEMA OPERATIVO ANDROID.		
20	SE DEBERÁ UTILIZAR UNA APLICACIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD EN LA QUE APAREZCA SIMULTÁNEAMENTE LA INFORMACIÓN FIJA DEL DOMINIO PÚBLICO (PRIMER NIVEL) Y LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. POR MOTIVOS DE SEGURIDAD NO SE ACEPTARÁN CÓDIGOS GENERADOS CON SOFTWARE DE USO COMERCIAL DEL DOMINIO PÚBLICO O DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN INTERNET. LO ANTERIOR, PARA VALIDAR EL CÓDIGO DE SEGURIDAD BIDIMENSIONAL Y QUE LA INFORMACIÓN TANTO PÚBLICA COMO PRIVADA PROVIENE EFECTIVAMENTE DEL CÓDIGO DE SEGURIDAD Y NO DE UNA FUENTE ALTERNA.	X	
21	EL CERTIFICADO CONTENDRÁ DE ACUERDO AL DISEÑO UN CÓDIGO DE BARRAS DEL TIPO 3 DE 9 CON EL NÚMERO DE FOLIO DEL CERTIFICADO.	X	
22	IMPRESO AL FRENTE CON 4 TINTAS DEL TIPO FUGITIVAS.	X	
23	TEXTOS AL FRENTE Y REVERSO 1 TINTA NEGRA	X	
24	CONTIENE UN FOLIO ARÁBIGOS IMPRESOS EN COLOR NEGRO CON EL NÚMERO DE FOLIO DEL CERTIFICADO DE ACUERDO AL DISEÑO.	X	
25	SOBRE EL FOLIO CON EFECTO MOIRE VARIABLE, CONTIENE UNA LÍNEA DE MICRO FOLIOS COINCIDENTES CON EL FOLIO DEL FORMATO.	X	
26	DEBAJO DEL FOLIO CON EFECTO MOIRE VARIABLE, CONTIENE EL NÚMERO DEL FOLIO DEL CERTIFICADO COMPUESTO POR DÍGITOS.	X	

Derivado del examen y verificación de todas y cada una de las especificaciones y características solicitadas en el anexo técnico y bases de la licitación, se determina que el proveedor Zeitek Soluciones S.A. de C.V. **cumple** en su totalidad con las especificaciones, características, candados de seguridad y diseño solicitados en los certificados, hologramas y certificados de rechazo para el Programa de Verificación Vehicular Obligatorio 2019.

**LICITANTE: FORMAS INTELIGENTES. S.A. DE C.V.**

Nº	DESCRIPCIÓN	CUMPLE CON LO SOLICITADO	
		SI	NO
<b>CERTIFICADOS Y HOLOGRAMAS DE VERIFICACIÓN VEHICULAR TIPOS DOBLE CERO (00), CERO (0), UNO (1) Y DOS(2)</b>			
1	FORMAS CONTÍNUAS DE 9 ½ "X 11"	X	
2	DOS PLACAS HORIZONTALES DE ACUERDO A DISEÑO QUE DIVIDE LA FORMA EN TRES TANTOS.	X	
<b>CON LOS SIGUIENTES ELEMENTOS DE SEGURIDAD VISIBLES</b>			
3	PAPEL DE ALTA SEGURIDAD BLANCO DE 90 GRS.	X	
4	FIBRILLAS ÓPTICAS VISIBLES, INTEGRADAS EN LA MASA DEL PAPEL (NO IMPRESAS)	X	
5	MARCA DE AGUA BITONAL (CLARO Y OSCURO) INTEGRADOS EN LA MASA DEL PAPEL (NO IMPRESOS)	X	
6	LA PLECA HORIZONTAL DEBERÁ SER DE TINTA EXCLUSIVA CON RELIEVE SENSIBLE AL TACTO. (J.A) LA PLECA REFERIDA EN EL NUMERAL 2 DEL ANEXO SON DOS LÍNEAS DE CORTE QUE DIVIDEN EN TRES TANTOS EL CERTIFICADO, LA PLECA REFERIDA EN EL NUMERAL 3 INCISO d) ES UNA LÍNEA DE TINTA EXCLUSIVA QUE SE DEBERÁ INCORPORAR EN LA PARTE INFERIOR DE CADA TANTO EN CUALQUIERA DE LOS COLORES DEL FORMATO DEBIENDO SER SENSIBLE AL TACTO.	X	
<b>CON LOS SIGUIENTES ELEMENTOS DE SEGURIDAD OCULTOS</b>			
7	FIBRILLAS INVISIBLES, CON FLUORESCENCIA, AL SER EXPUESTAS A LA LUZ UV, INTEGRADAS EN LA MASA DEL PAPEL (NO IMPRESAS)	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

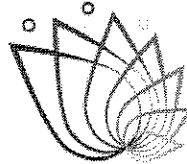
**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

8	REACTIVO CONTRA QUÍMICOS ADULTERADORES, CONTRA SOLVENTES, ÁCIDOS, BASES POLARES, NO POLARES Y ÁLCALIS.		
9	MICRO-TEXTO CON LA LEYENDA "MORELOS PROGRAMADEVERIFICACIONOBLIGATORIA2019"	X	
10	ESCUDOS DEL ESTADO DE MORELOS DISPERSOS EN TODO EL CUERPO DEL FORMATO EN TINTA INVISIBLE CON FLUORESCENCIA EN COLOR AMARILLO AL SER EXPUESTA A LA LUZ UV Y REACCIÓN AL INDICADOR LASER, MOSTRARA UN PUNTO EN COLOR VERDE ÚNICAMENTE DONDE SE ENCUENTRE LA TINTA INVISIBLE.		X
11	CONTIENE TRES FOLIOS CON EFECTO MOIRE VARIABLE VISIBLES ÚNICAMENTE AL COLOCAR SU CORRESPONDIENTE MICA DECODIFICADORA, DICHS FOLIOS DEBERÁN SER COINCIDENTES CON EL FOLIO DEL FORMATO Y SERÁN UBICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: IV. PROPIETARIO. V. SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE. VI. CENTRO DE VERIFICACIÓN.	X	
12	AL REVERSO DEL TANTO DEL PROPIETARIO CONTIENE UN FOLIO INVISIBLE VARIABLE CON EL FONT DUO LICHT 3D EN MEDIDA MÍNIMA DE 3.5 CM X 1.5 CM, ESTE FOLIO DEBE ESTAR DENTRO DE UN RECTÁNGULO FORMADO POR MICRO FOLIOS VARIABLES CORRESPONDIENTES AL MISMO FOLIO Y SU MEDIDA SERÁ DE 2 MILÍMETROS DE ALTO COMO MÁXIMO CON FONT ARIAL BLACK, EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS SE HARÁN VISIBLES ÚNICAMENTE AL APLICAR EL REACTIVO QUÍMICO EXCLUSIVO POR MEDIO DE UN PLUMÓN, DICHO REACTOR QUÍMICO DEBERÁ SER EXCLUSIVO YA QUE AL APLICAR SOBRE CUALQUIER OTRO PAPEL NO DEBERÁ DEJAR EVIDENCIA ALGUNA. EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS TIENEN QUE COINCIDIR CON EL FOLIO DEL FORMATO, EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS DEBEN SER GENERADOS CON IMPRESIÓN DIGITAL QUE GARANTICE LA APLICACIÓN UNIFORME DEL FOLIO DESCRITO, NO SE ACEPTAN SELLOS MANUALES QUE SIMULEN LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD DESCRITOS.		X
13	AL REVERSO DEL TANTO DEL PROPIETARIO CONTIENE UN FOLIO INVISIBLE VARIABLE CON EL FONT BULLPEN 3D EN MEDIDA MÍNIMA DE 1.2 CM X 3 CM, ESTE FOLIO DEBE ESTAR DENTRO DE UN RECTÁNGULO FORMADO POR MICRO FOLIOS VARIABLES CORRESPONDIENTES AL MISMO FOLIO Y SU MEDIDA SERÁ DE 2 MILÍMETROS DE ALTO COMO MÁXIMO CON FONT ARIAL, EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS DEBEN SER VISIBLES ÚNICAMENTE AL SER EXPUESTOS A LA LUZ SOLAR NATURAL O LÁMPARA DE LUZ UV Y DEBEN MOSTRARSE EN COLOR PURPURA, AL RETIRAR EL FOLIO DE LA LUZ SOLAR NATURAL O LÁMPARA DE LUZ UV DEBEN PERMANECER VISIBLES POR UN TIEMPO MÍNIMO DE 6 SEGUNDOS Y MÁXIMO DE 50 SEGUNDOS, PASANDO EL TIEMPO MÁXIMO, DEBEN DESAPARECER COMPLETAMENTE. EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS TIENEN QUE COINCIDIR CON EL FOLIO DEL FORMATO, EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS DEBEN SER GENERADOS CON IMPRESIÓN DIGITAL QUE GARANTICE LA APLICACIÓN UNIFORME DEL FOLIO DESCRITO, NO SE ACEPTAN SELLOS MANUALES QUE SIMULEN LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD DESCRITOS.		X
14	CONTIENE LOS TEXTO MORELOS Y 2019 DISPERSOS EN EL FONDO DEL FORMATO. ELABORADOS CON TINTA INVISIBLE A SIMPLE VISTA DE DOBLE VALIDACIÓN QUE PERMITA QUE DICHS TEXTOS SEAN OBSERVADOS Y VALIDADOS CON DOS DISPOSITIVOS DIFERENTES. EN LA PRIMERA VALIDACIÓN SE OBSERVA EL TEXTO MORELOS AL SER EXPUESTOS A LA LUZ UV CONVENCIONAL. EN LA SEGUNDA VALIDACIÓN SE OBSERVA EL AÑO 2019 AL SER EXPUESTOS A LA PANTALLA AZUL QUE GENERA CUALQUIER DISPOSITIVO SMARTPHONE. ESTA PANTALLA AZUL ESTÁ DISPONIBLE AL PÚBLICO EN GENERAL PARA SER DESCARGADA EN LÍNEA AL DISPOSITIVO SMARTPHONE. DICHA PANTALLA AZUL DEL DISPOSITIVO NO PODRÁ LEER NINGUNA TINTA INVISIBLE DE USO CONVENCIONAL.		X
15	COMO MEDIDA DE SEGURIDAD CONTIENE EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE MORELOS, CON INFORMACIÓN OCULTA ENCRIPTADA VARIABLE, LA CUAL NO SERÁ VISIBLE A TRAVÉS DEL OJO HUMANO O MEDIOS CONVENCIONALES TALES COMO	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

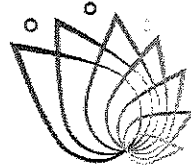
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**

2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado  
2018-2024

	LECTORES DE CÓDIGOS DE BARRAS, QR, PDF, MICAS DECODIFICADORAS, MICROSCOPIOS O LUZ ULTRAVIOLETA, ÚNICAMENTE PODRÁ SER LEÍDA CON UNA APLICACIÓN DESARROLLADA PARA EL GOBIERNO DE MORELOS, LA CUAL DEBERÁ EJECUTARSE EN EQUIPOS SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA CON AUTO-FOCUS Y ACCESO A INTERNET. LA APLICACIÓN DE LECTURA SE DEBERÁ CONSULTAR ÚNICAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET. LA INFORMACIÓN OCULTA ENCRIPTADA SE ENCONTRARÁ EXCLUSIVAMENTE EN EL LOGOTIPO Y NO EN MEDIOS ALTERNOS COMO MARCOS O IMÁGENES ADICIONALES QUE SIMULEN LA ENCRIPCIÓN DESCRITA, LA INFORMACIÓN QUE DEBERÁ MOSTRAR LA IMAGEN ES LA SIGUIENTE: f) ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE MORELOS. g) LOGOTIPO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN. h) EL AÑO QUE CORRESPONDA. i) LOS DOS ÚLTIMOS DÍGITOS DEL FORMATO. j) CALENDARIO DE VERIFICACIÓN VEHICULAR.		
16	IMAGEN QUE MOSTRARA INFORMACIÓN CON REALIDAD AUMENTADA EN 3D NO VISIBLE A TRAVÉS DEL OJO HUMANO O MEDIOS CONVENCIONALES TALES COMO LECTORES DE CÓDIGOS DE BARRAS, QR, PDF, MICAS DECODIFICADORAS, MICROSCOPIOS O LUZ ULTRAVIOLETA, ÚNICAMENTE PODRÁ SER LEÍDA CON UNA APLICACIÓN DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL, LA CUAL DEBERÁ EJECUTARSE EN EQUIPOS SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA CON AUTO-FOCUS Y ACCESO A INTERNET. LA APLICACIÓN DE LECTURA SE DEBERÁ CONSULTAR ÚNICAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET, LA INFORMACIÓN QUE DEBERÁ MOSTRAR LA IMAGEN SERÁ ALUSIVA AL GOBIERNO DE MORELOS Y LOS PROGRAMAS AMBIENTALES QUE EN EL MOMENTO SEAN DE INTERÉS PARA LA CIUDADANÍA, POR TAL MOTIVO DICHA INFORMACIÓN TIENE LA CAPACIDAD DE ACTUALIZARSE EN LÍNEA.	X	
17	CONTIENE SIETE CÓDIGOS QR DE SEGURIDAD BIDIMENSIONAL DEBERÁ SER GENERADO DE FORMA EXCLUSIVA PARA EL GOBIERNO DE MORELOS CON DOS NIVELES DE LECTURA, UBICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: f) UNO AL FRENTE DE LA VENTANA DE DESPRENDIMIENTO. g) UNO AL REVERSO DE LA VENTANA DE DESPRENDIMIENTO. h) UNO EN EL TANTO DEL PROPIETARIO. i) DOS EN EL TANTO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE j) DOS EN EL TANTO DEL CENTRO DE VERIFICACIÓN.	X	
18	EL PRIMER NIVEL DE LECTURA: DEBERÁ SER DE ACCESO PÚBLICO Y FIJO, CUMPLIRÁ CON LOS ESTÁNDARES DE LECTURA Y GENERACIÓN DE CÓDIGOS GENERALMENTE ACEPTADOS, POR LO QUE PODRÁ SER LEÍDO, CON LECTORES DE CÓDIGOS QR ESTÁNDARES O CON SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA Y UNA APLICACIÓN DE LECTURA CONVENCIONAL, EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE SE INCLUIRÁ LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE INTERNET: WWW.MORELOS.GOB.MX NÚMERO DE FOLIO Y DEBERÁ PERMITIR LA LIBRE NAVEGACIÓN SI EL DISPOSITIVO DE LECTURA CUENTA CON ACCESO A INTERNET, EL NIVEL DE LECTURA PÚBLICO NO DEBERÁ CONTENER NINGÚN TIPO DE INFORMACIÓN ADICIONAL A LA DEFINIDA COMO PÚBLICA.	X	
19	SEGUNDO NIVEL DE LECTURA: FOLIO DEL FORMATO ORIGINAL; ESTE NIVEL DE LECTURA GARANTIZA QUE EL CÓDIGO FUE GENERADO POR UNA FUENTE AUTÉNTICA LO QUE IMPIDE ALTERAR SU CONTENIDO, LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE PODRÁ SER LEÍDA POR DISPOSITIVOS AUTORIZADOS A TRAVÉS DE LLAVES DE ACCESO CON ENCRIPCIÓN DE 128 BITS Y QUE CONTENGAN LA APLICACIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD PARA DECODIFICAR LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, SIN NECESIDAD DE CAPTURAR, TECLEAR O DE ALGUNA OTRA MANERA INTRODUCIR INFORMACIÓN ADICIONAL Y ASÍ VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DEL CÓDIGO, ESTA APLICACIÓN DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE PARA SMARTPHONE CON SISTEMA OPERATIVO ANDROID.	X	
20	SE DEBERÁ UTILIZAR UNA APLICACIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD EN LA QUE APAREZCA SIMULTÁNEAMENTE LA INFORMACIÓN FIJA DEL DOMINIO PÚBLICO	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



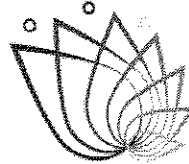
@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

	(PRIMER NIVEL) Y LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. POR MOTIVOS DE SEGURIDAD NO SE ACEPTARÁN CÓDIGOS GENERADOS CON SOFTWARE DE USO COMERCIAL DEL DOMINIO PÚBLICO O DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN INTERNET. LO ANTERIOR, PARA VALIDAR EL CÓDIGO DE SEGURIDAD BIDIMENSIONAL Y QUE LA INFORMACIÓN TANTO PÚBLICA COMO PRIVADA PROVIENE EFECTIVAMENTE DEL CÓDIGO DE SEGURIDAD Y NO DE UNA FUENTE ALTERNA.		
21	VENTANA DE DESPRENDIMIENTO PARA PODER ASIGNAR LAS VARIABLES DEL VEHÍCULO COMO PUEDE SER PLACA, LA CUAL TENDRÁ LAS SIGUIENTES DIMENSIONES 5.4 CM X 2.2 CM.		X
22	EN LA VENTANA DE DESPRENDIMIENTO DE MANERA IMPRESA DEBERÁ TENER: NÚMERO DE FOLIO, SEMESTRE (SEGÚN EL TIPO DE CERTIFICADO) Y AÑO 2019.	X	
23	CONTIENE UN HOLOGRAMA DE 10 X 13MM. APLICADO MEDIANTE LA TÉCNICA DE ESTAMPADO A CALOR AL FRENTE DEL CERTIFICADO CON EL TIPO DE CERTIFICADO QUE CORRESPONDA.	X	
24	EL CERTIFICADO CONTENDRÁ DE ACUERDO AL DISEÑO TRES CÓDIGOS DE BARRAS DEL TIPO 3 DE 9 CON EL NÚMERO DE FOLIO DEL CERTIFICADO, UNO EN CADA TANTO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: d) PROPIETARIO. e) SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE. f) CENTRO DE VERIFICACIÓN.	X	
25	IMPRESO AL FRENTE CON 4 TINTAS DEL TIPO FUGITIVAS.	X	
26	TEXTOS AL FRENTE Y REVERSO 1 TINTA NEGRA	X	
27	CONTIENE TRES FOLIOS ARÁBIGOS IMPRESOS EN COLOR NEGRO CON EL NÚMERO DE FOLIO DEL CERTIFICADO UBICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: d) PROPIETARIO. e) SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE. f) CENTRO DE VERIFICACIÓN.	X	
28	SOBRE EL FOLIO CON EFECTO MOIRE VARIABLE, CONTIENE UNA LÍNEA DE MICRO FOLIOS COINCIDENTES CON EL FOLIO DEL FORMATO.	X	
29	DEBAJO DEL FOLIO CON EFECTO MOIRE VARIABLE, CONTIENE EL NÚMERO DEL FOLIO DEL CERTIFICADO COMPUESTO POR DÍGITOS.	X	
30	CONTIENE UN PARCHO DE SILICÓN EN EL REVERSO DE LA FORMA PARA PODER INTEGRAR EL HOLOGRAMA DEL VEHÍCULO.	X	
<b>CONTIENE UN HOLOGRAMA:</b>			
31	CALCOMANÍA HOLOGRÁFICA (J.A) CON MEDIDAS DE 7.0CM X 7.0CM CON ESQUINAS REDONDEADAS, ELABORADA EN POLIÉSTER INTRANSFERIBLE TAMPER EVIDENT CON EFECTO 2D/3D DE 2 NIVELES ELABORADO CON LA TÉCNICA E-BEAM	X	
32	PRIMER NIVEL: ESCUDOS DEL ESTADO DE MORELOS EN COLOR VERDADERO, EFECTO GRADIENTE, EFECTOS DE EXPANSIÓN, MICRO-TEXTOS A 100 MICRONES (GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS), 50 MICRONES (MORELOS) Y NANO-TEXTOS A 25 MICRONES Y 5 MICRONES. IMÁGENES OCULTAS DISPERSAS REPETIDAS EN LA SUPERFICIE DEL HOLOGRAMA: "MX "Y "MOR".		X
33	LEYENDA INTERCALADA GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS CON FONDO CON EFECTOS BIDI-TRIDIMENSIONALES.		X
34	NIVEL FLOTADO EN ÁNGULO DE 90 GRADOS CON LA LEYENDA ORIGINAL.		X
35	SOBRE IMPRESA EN SELECCIÓN DE COLOR CON ADHESIVO EN LA PARTE FRONTAL.	X	
36	MARÍA LUISA TRANSPARENTE DE 2 MM DE ALTO GENERADA MEDIANTE LA TÉCNICA DE DESMETALIZADO A REGISTRO CON EL TEXTO "MORELOS PROGRAMA DE VERIFICACIÓN OBLIGATORIO 2019" COMPLETAMENTE TRANSPARENTE Y CLARAMENTE VISIBLE A CONTRALUZ.		X
37	EL TIPO DE HOLOGRAMA GENERADO MEDIANTE LA TÉCNICA DE DESMETALIZADO A REGISTRO CLARAMENTE VISIBLE A CONTRALUZ.	X	
38	EL ÁREA CORRESPONDIENTE A LA VENTANA DE DESPRENDIMIENTO COMPLETAMENTE TRANSPARENTE PARA OBSERVAR EL CÓDIGO QR, Y TEXTOS.	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

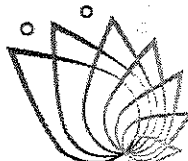
**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

CERTIFICADOS Y HOLOGRAMAS DE VERIFICACIÓN VEHICULAR TIPO EXENTO			
1	FORMAS CONTÍNUAS DE 9 ½ "X 11"	X	
2	UNA PLECA HORIZONTAL DE ACUERDO A DISEÑO QUE DIVIDE LA FORMA EN DOS TANTOS: c) PROPIETARIO. d) SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.	X	
<b>CON LOS SIGUIENTES ELEMENTOS DE SEGURIDAD VISIBLES</b>			
3	PAPEL DE ALTA SEGURIDAD BLANCO DE 90 GRS.	X	
4	FIBRILLAS ÓPTICAS VISIBLES, INTEGRADAS EN LA MASA DEL PAPEL (NO IMPRESAS).	X	
5	MARCA DE AGUA BITONAL (CLARO Y OSCURO) INTEGRADOS EN LA MASA DEL PAPEL (NO IMPRESOS).	X	
6	LA PLECA HORIZONTAL DEBERÁ SER DE TINTA EXCLUSIVA CON RELIEVE SENSIBLE AL TACTO.	X	
<b>CON LOS SIGUIENTES ELEMENTOS DE SEGURIDAD OCULTOS</b>			
7	FIBRILLAS INVISIBLES, CON FLUORESCENCIA, AL SER EXPUESTAS A LA LUZ UV, INTEGRADAS EN LA MASA DEL PAPEL (NO IMPRESAS).	X	
8	REACTIVO CONTRA QUÍMICOS ADULTERADORES, CONTRA SOLVENTES, ÁCIDOS, BASES POLARES, NO POLARES Y ÁLCALIS.		
9	MICRO-TEXTO CON LA LEYENDA "MORELOSPROGRAMADEVERIFICACIONOBLIGATORIA2019".	X	
10	ESCUDOS DEL ESTADO DE MORELOS DISPERSOS EN TODO EL CUERPO DEL FORMATO EN TINTA INVISIBLE CON FLUORESCENCIA EN COLOR AMARILLO AL SER EXPUESTA A LA LUZ UV Y REACCIÓN AL INDICADOR LASER, MOSTRARÁ UN PUNTO EN COLOR VERDE ÚNICAMENTE DONDE SE ENCUENTRE LA TINTA INVISIBLE.		X
11	CONTIENE DOS FOLIOS CON EFECTO MOIRE VARIABLE VISIBLES ÚNICAMENTE AL COLOCAR SU CORRESPONDIENTE MICA DECODIFICADORA, DICHS FOLIOS DEBERÁN SER COINCIDENTES CON EL FOLIO DEL FORMATO Y SERÁN UBICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: III. PROPIETARIO. IV. SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.	X	
12	AL REVERSO DEL TANTO DEL PROPIETARIO CONTIENE UN FOLIO INVISIBLE VARIABLE CON EL FONT DUO LICHT 3D EN MEDIDA MÍNIMA DE 3.5 CM X 1.5 CM, ESTE FOLIO DEBE ESTAR DENTRO DE UN RECTÁNGULO FORMADO POR MICRO FOLIOS VARIABLES CORRESPONDIENTES AL MISMO FOLIO Y SU MEDIDA SERÁ DE 2 MILÍMETROS DE ALTO COMO MÁXIMO CON FONT ARIAL BLACK, EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS SE HARÁN VISIBLES ÚNICAMENTE AL APLICAR EL REACTIVO QUÍMICO EXCLUSIVO POR MEDIO DE UN PLUMÓN, DICHO REACTOR QUÍMICO DEBERÁ SER EXCLUSIVO YA QUE AL APLICAR SOBRE CUALQUIER OTRO PAPEL NO DEBERÁ DEJAR EVIDENCIA ALGUNA. EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS TIENEN QUE COINCIDIR CON EL FOLIO DEL FORMATO, EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS DEBEN SER GENERADOS CON IMPRESIÓN DIGITAL QUE GARANTICE LA APLICACIÓN UNIFORME DEL FOLIO DESCRITO, NO SE ACEPTAN SELLOS MANUALES QUE SIMULEN LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD DESCRITOS.		X
13	AL REVERSO CONTIENE UN FOLIO INVISIBLE VARIABLE CON EL FONT BULLPEN 3D EN MEDIDA MÍNIMA DE 1.2 CM X 3 CM, ESTE FOLIO DEBE ESTAR DENTRO DE UN RECTÁNGULO FORMADO POR MICRO FOLIOS VARIABLES CORRESPONDIENTES AL MISMO FOLIO Y SU MEDIDA SERÁ DE 2 MILÍMETROS DE ALTO COMO MÁXIMO CON FONT ARIAL, EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS DEBEN SER VISIBLES ÚNICAMENTE AL SER EXPUESTOS A LA LUZ SOLAR NATURAL O LÁMPARA DE LUZ UV Y DEBEN MOSTRARSE EN COLOR PURPURA, AL RETIRAR EL FOLIO DE LA LUZ SOLAR NATURAL O LÁMPARA DE LUZ UV DEBEN PERMANECER VISIBLES POR UN TIEMPO MÍNIMO DE 6 SEGUNDOS Y MÁXIMO DE 50 SEGUNDOS, PASANDO EL TIEMPO MÁXIMO, DEBEN DESAPARECER COMPLETAMENTE. EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS TIENEN QUE COINCIDIR CON EL FOLIO DEL FORMATO, EL FOLIO Y LOS MICRO		X



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

	FOLIOS DEBEN SER GENERADOS CON IMPRESIÓN DIGITAL QUE GARANTICE LA APLICACIÓN UNIFORME DEL FOLIO DESCRITO, NO SE ACEPTAN SELLOS MANUALES QUE SIMULEN LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD DESCRITOS.		
14	CONTIENE LOS TEXTO MORELOS Y 2019 DISPERSOS EN EL FONDO DEL FORMATO. ELABORADOS CON TINTA INVISIBLE A SIMPLE VISTA DE DOBLE VALIDACIÓN QUE PERMITA QUE DICHS TEXTOS SEAN OBSERVADOS Y VALIDADOS CON DOS DISPOSITIVOS DIFERENTES. EN LA PRIMERA VALIDACIÓN SE OBSERVA EL TEXTO MORELOS AL SER EXPUESTOS A LA LUZ UV CONVENCIONAL. EN LA SEGUNDA VALIDACIÓN SE OBSERVA EL AÑO 2019 AL SER EXPUESTOS A LA PANTALLA AZUL QUE GENERA CUALQUIER DISPOSITIVO SMARTPHONE. ESTA PANTALLA AZUL ESTÁ DISPONIBLE AL PÚBLICO EN GENERAL PARA SER DESCARGADA EN LÍNEA AL DISPOSITIVO SMARTPHONE. DICHA PANTALLA AZUL DEL DISPOSITIVO NO PODRÁ LEER NINGUNA TINTA INVISIBLE DE USO CONVENCIONAL.		X
15	COMO MEDIDA DE SEGURIDAD CONTIENE EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE MORELOS, CON INFORMACIÓN OCULTA ENCRIPDATA VARIABLE, LA CUAL NO SERÁ VISIBLE A TRAVÉS DEL OJO HUMANO O MEDIOS CONVENCIONALES TALES COMO LECTORES DE CÓDIGOS DE BARRAS, QR, PDF, MICAS DECODIFICADORAS, MICROSCOPIOS O LUZ ULTRAVIOLETA, ÚNICAMENTE PODRÁ SER LEÍDA CON UNA APLICACIÓN DESARROLLADA PARA EL GOBIERNO DE MORELOS, LA CUAL DEBERÁ EJECUTARSE EN EQUIPOS SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA CON AUTO-FOCUS Y ACCESO A INTERNET. LA APLICACIÓN DE LECTURA SE DEBERÁ CONSULTAR ÚNICAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET. LA INFORMACIÓN OCULTA ENCRIPDATA SE ENCONTRARÁ EXCLUSIVAMENTE EN EL LOGOTIPO Y NO EN MEDIOS ALTERNOS COMO MARCOS O IMÁGENES ADICIONALES QUE SIMULEN LA ENCRIPCIÓN DESCRITA, LA INFORMACIÓN QUE DEBERÁ MOSTRAR LA IMAGEN ES LA SIGUIENTE: f) ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE MORELOS. g) LOGOTIPO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN. h) EL AÑO QUE CORRESPONDA. i) LOS DOS ÚLTIMOS DÍGITOS DEL FORMATO. j) CALENDARIO DE VERIFICACIÓN VEHICULAR.	X	
16	IMAGEN QUE MOSTRARA INFORMACIÓN CON REALIDAD AUMENTADA EN 3D NO VISIBLE A TRAVÉS DEL OJO HUMANO O MEDIOS CONVENCIONALES TALES COMO LECTORES DE CÓDIGOS DE BARRAS, QR, PDF, MICAS DECODIFICADORAS, MICROSCOPIOS O LUZ ULTRAVIOLETA, ÚNICAMENTE PODRÁ SER LEÍDA CON UNA APLICACIÓN DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL, LA CUAL DEBERÁ EJECUTARSE EN EQUIPOS SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA CON AUTO-FOCUS Y ACCESO A INTERNET. LA APLICACIÓN DE LECTURA SE DEBERÁ CONSULTAR ÚNICAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET, LA INFORMACIÓN QUE DEBERÁ MOSTRAR LA IMAGEN SERÁ ALUSIVA AL GOBIERNO DE MORELOS Y LOS PROGRAMAS AMBIENTALES QUE EN EL MOMENTO SEAN DE INTERÉS PARA LA CIUDADANÍA, POR TAL MOTIVO DICHA INFORMACIÓN TIENE LA CAPACIDAD DE ACTUALIZARSE EN LÍNEA.	X	
17	CONTIENE CUATRO CÓDIGOS QR DE SEGURIDAD BIDIMENSIONAL DEBERÁ SER GENERADO DE FORMA EXCLUSIVA PARA EL GOBIERNO DE MORELOS CON DOS NIVELES DE LECTURA, UBICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: (J.A) LO CORRECTO SON CINCO CÓDIGOS QR e) UNO AL FRENTE DE LA VENTANA DE DESPRENDIMIENTO f) UNO AL REVERSO DE LA VENTANA DE DESPRENDIMIENTO g) UNO EN EL TANTO DEL PROPIETARIO. h) DOS EN EL TANTO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE	X	
18	EL PRIMER NIVEL DE LECTURA: DEBERÁ SER DE ACCESO PÚBLICO Y FIJO, CUMPLIRÁ CON LOS ESTÁNDARES DE LECTURA Y GENERACIÓN DE CÓDIGOS GENERALMENTE ACEPTADOS, POR LO QUE PODRÁ SER LEÍDO, CON LECTORES DE CÓDIGOS QR ESTÁNDARES O CON SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA Y UNA APLICACIÓN DE LECTURA CONVENCIONAL EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE SE INCLUIRÁ LA	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



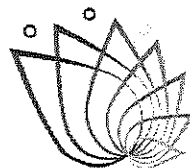
@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

	SIGUIENTE DIRECCIÓN DE INTERNET: WWW.MORELOS.GOB.MX NÚMERO DE FOLIO Y DEBERÁ PERMITIR LA LIBRE NAVEGACIÓN SI EL DISPOSITIVO DE LECTURA CUENTA CON ACCESO A INTERNET, EL NIVEL DE LECTURA PÚBLICO NO DEBERÁ CONTENER NINGÚN TIPO DE INFORMACIÓN ADICIONAL A LA DEFINIDA COMO PÚBLICA.		
19	SEGUNDO NIVEL DE LECTURA: FOLIO DEL FORMATO – ORIGINAL; ESTE NIVEL DE LECTURA GARANTIZA QUE EL CÓDIGO FUE GENERADO POR UNA FUENTE AUTÉNTICA LO QUE IMPIDE ALTERAR SU CONTENIDO, LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE PODRÁ SER LEÍDA POR DISPOSITIVOS AUTORIZADOS A TRAVÉS DE LLAVES DE ACCESO CON ENCRIPCIÓN DE 128 BITS Y QUE CONTENGAN LA APLICACIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD PARA DECODIFICAR LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, SIN NECESIDAD DE CAPTURAR, TECLEAR O DE ALGUNA OTRA MANERA INTRODUCIR INFORMACIÓN ADICIONAL Y ASÍ VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DEL CÓDIGO, ESTA APLICACIÓN DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE PARA SMARTPHONE CON SISTEMA OPERATIVO ANDROID.	X	
20	SE DEBERÁ UTILIZAR UNA APLICACIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD EN LA QUE APAREZCA SIMULTÁNEAMENTE LA INFORMACIÓN FIJA DEL DOMINIO PÚBLICO (PRIMER NIVEL) Y LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. POR MOTIVOS DE SEGURIDAD NO SE ACEPTARÁN CÓDIGOS GENERADOS CON SOFTWARE DE USO COMERCIAL DEL DOMINIO PÚBLICO O DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN INTERNET. LO ANTERIOR, PARA VALIDAR EL CÓDIGO DE SEGURIDAD BIDIMENSIONAL Y QUE LA INFORMACIÓN TANTO PÚBLICA COMO PRIVADA PROVIENE EFECTIVAMENTE DEL CÓDIGO DE SEGURIDAD Y NO DE UNA FUENTE ALTERNA.	X	
21	VENTANA DE DESPRENDIMIENTO PARA PODER ASIGNAR LAS VARIABLES DEL VEHÍCULO COMO PUEDE SER PLACA, LA CUAL TENDRÁ LAS SIGUIENTES DIMENSIONES 5.4 CM X 2.2 CM.		X
22	EN LA VENTANA DE DESPRENDIMIENTO DE MANERA IMPRESA DEBERÁ TENER: NÚMERO DE FOLIO Y AÑO 2019.	X	
23	CONTIENE UN HOLOGRAMA DE 10 X 13MM. APLICADO MEDIANTE LA TÉCNICA DE ESTAMPADO A CALOR AL FRENTE DEL CERTIFICADO CON EL TIPO DE CERTIFICADO QUE CORRESPONDA.	X	
24	EL CERTIFICADO CONTENDRÁ DE ACUERDO AL DISEÑO DOS CÓDIGOS DE BARRAS DEL TIPO 3 DE 9 CON EL NÚMERO DE FOLIO DEL CERTIFICADO, UNO EN CADA TANTO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: c) PROPIETARIO. d) SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.	X	
25	IMPRESO AL FRENTE CON 4 TINTAS DEL TIPO FUGITIVAS.	X	
26	TEXTOS AL FRENTE Y REVERSO 1 TINTA NEGRA	X	
27	CONTIENE DOS FOLIOS ARÁBIGOS IMPRESOS EN COLOR NEGRO CON EL NÚMERO DE FOLIO DEL CERTIFICADO UBICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: c) PROPIETARIO. d) SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.	X	
28	SOBRE EL FOLIO CON EFECTO MOIRE VARIABLE, CONTIENE UNA LÍNEA DE MICRO FOLIOS COINCIDENTES CON EL FOLIO DEL FORMATO.	X	
29	DEBAJO DEL FOLIO CON EFECTO MOIRE VARIABLE, CONTIENE EL NÚMERO DEL FOLIO DEL CERTIFICADO COMPUESTO POR DÍGITOS.	X	
30	CONTIENE UN PARCHÉ DE SILICÓN EN EL REVERSO DE LA FORMA PARA PODER INTEGRAR EL HOLOGRAMA DEL VEHÍCULO.	X	
<b>CONTIENE UN ENGOMADO HOLOGRÁFICO:</b>			
31	CALCOMANÍA HOLOGRÁFICA ELABORADA EN POLIÉSTER INTRANSFERIBLE TAMPER EVIDENT CON EFECTO 2D/3D DE 2 NIVELES ELABORADO CON LA TÉCNICA E-BEAM	X	
32	PRIMER NIVEL: ESCUDOS DEL ESTADO DE MORELOS EN COLOR VERDADERO, EFECTO GRADIENTE, EFECTOS DE EXPANSIÓN, MICRO-TEXTOS A 100 MICRONES (GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS), 50 MICRONES (MORELOS) Y NANO-TEXTOS A		X



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

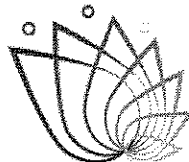
**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

	25 MICRONES Y 5 MICRONES. IMÁGENES OCULTAS DISPERSAS REPETIDAS EN LA SUPERFICIE DEL HOLOGRAMA: "MX "Y "MOR".		
33	LEYENDA INTERCALADA GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS CON FONDO CON EFECTOS BIDI-TRIDIMENSIONALES.		X
34	NIVEL FLOTADO EN ÁNGULO DE 90 GRADOS CON LA LEYENDA ORIGINAL.		X
35	SOBRE IMPRESA EN SELECCIÓN DE COLOR CON ADHESIVO EN LA PARTE FRONTAL.	X	
36	MARÍA LUISA TRANSPARENTE DE 2 MM DE ALTO GENERADA MEDIANTE LA TÉCNICA DE DESMETALIZADO A REGISTRO CON EL TEXTO "MORELOS PROGRAMA DE VERIFICACIÓN OBLIGATORIO 2019" COMPLETAMENTE TRANSPARENTE Y CLARAMENTE VISIBLE A CONTRALUZ.		X
37	EL TIPO DE HOLOGRAMA GENERADO MEDIANTE LA TÉCNICA DE DESMETALIZADO A REGISTRO CLARAMENTE VISIBLE A CONTRALUZ.	X	
38	EL ÁREA CORRESPONDIENTE A LA VENTANA DE DESPRENDIMIENTO COMPLETAMENTE TRANSPARENTE PARA OBSERVAR EL CÓDIGO QR, Y TEXTOS.	X	
<b>CONSTANCIA TÉCNICA DE RECHAZO</b>			
1	FORMAS CONTÍNUAS DE 9 ½ " X 11"	X	
2	UNA PLECA HORIZONTAL DE ACUERDO A DISEÑO	X	
<b>CON LOS SIGUIENTES ELEMENTOS DE SEGURIDAD VISIBLES:</b>			
3	PAPEL DE ALTA SEGURIDAD BLANCO DE 90 GRS.	X	
4	FIBRILLAS ÓPTICAS VISIBLES, INTEGRADAS EN LA MASA DEL PAPEL (NO IMPRESAS).	X	
5	MARCA DE AGUA BITONAL (CLARO Y OSCURO) INTEGRADOS EN LA MASA DEL PAPEL (NO IMPRESOS).	X	
6	LA PLECA HORIZONTAL DEBERÁ SER DE TINTA EXCLUSIVA CON RELIEVE SENSIBLE AL TACTO.	X	
<b>CON LOS SIGUIENTES ELEMENTOS DE SEGURIDAD OCULTOS:</b>			
7	FIBRILLAS INVISIBLES, CON FLUORESCENCIA, AL SER EXPUESTAS A LA LUZ UV, INTEGRADAS EN LA MASA DEL PAPEL (NO IMPRESAS).	X	
8	REACTIVO CONTRA QUÍMICOS ADULTERADORES, CONTRA SOLVENTES, ÁCIDOS, BASES POLARES, NO POLARES Y ÁLCALIS.		
9	MICRO-TEXTO CON LA LEYENDA "MORELOS PROGRAMA DE VERIFICACIÓN OBLIGATORIA 2019".	X	
10	ESCUDOS DEL ESTADO DE MORELOS DISPERSOS EN TODO EL CUERPO DEL FORMATO EN TINTA INVISIBLE CON FLUORESCENCIA EN COLOR AMARILLO AL SER EXPUESTA A LA LUZ UV Y REACCIÓN AL INDICADOR LASER, MOSTRARÁ UN PUNTO EN COLOR VERDE ÚNICAMENTE DONDE SE ENCUENTRE LA TINTA INVISIBLE.		X
11	CONTIENE UN FOLIO CON EFECTO MOIRE VARIABLE VISIBLES ÚNICAMENTE AL COLOCAR SU CORRESPONDIENTE MICA DECODIFICADORA, DICHS FOLIOS DEBERÁN SER COINCIDENTES CON EL FOLIO DEL FORMATO.	X	
12	AL REVERSO CONTIENE UN FOLIO INVISIBLE VARIABLE CON EL FONT DUO 3D LICHT EN MEDIDA MÍNIMA DE 3.5 CM X 1.5 CM, ESTE FOLIO DEBE ESTAR DENTRO DE UN RECTÁNGULO FORMADO POR MICRO FOLIOS VARIABLES CORRESPONDIENTES AL MISMO FOLIO Y SU MEDIDA SERÁ DE 2 MILÍMETROS DE ALTO COMO MÁXIMO CON FONT ARIAL BLACK, EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS SE HARÁN VISIBLES ÚNICAMENTE AL APLICAR EL REACTIVO QUÍMICO EXCLUSIVO POR MEDIO DE UN PLUMÓN, DICHO REACTOR QUÍMICO DEBERÁ SER EXCLUSIVO YA QUE AL APLICAR SOBRE CUALQUIER OTRO PAPEL NO DEBERÁ DEJAR EVIDENCIA ALGUNA. EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS TIENEN QUE COINCIDIR CON EL FOLIO DEL FORMATO, EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS DEBEN SER GENERADOS CON IMPRESIÓN DIGITAL QUE GARANTICE LA APLICACIÓN UNIFORME DEL FOLIO DESCRITO, NO SE ACEPTAN SELLOS MANUALES QUE SIMULEN LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD DESCRITOS.		X
13	AL REVERSO CONTIENE UN FOLIO INVISIBLE VARIABLE CON EL FONT BULLPEN 3D EN MEDIDA MÍNIMA DE 1.2 CM X 3 CM, ESTE FOLIO DEBE ESTAR DENTRO DE UN RECTÁNGULO FORMADO POR MICRO FOLIOS VARIABLES CORRESPONDIENTES AL MISMO FOLIO Y SU MEDIDA SERÁ DE 2 MILÍMETROS DE ALTO COMO MÁXIMO CON		X



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



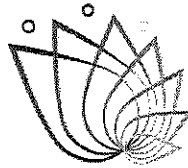
@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

	FONT ARIAL, EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS DEBEN SER VISIBLES ÚNICAMENTE AL SER EXPUESTOS A LA LUZ SOLAR NATURAL O LÁMPARA DE LUZ UV Y DEBEN MOSTRARSE EN COLOR PURPURA, AL RETIRAR EL FOLIO DE LA LUZ SOLAR NATURAL O LÁMPARA DE LUZ UV DEBEN PERMANECER VISIBLES POR UN TIEMPO MÍNIMO DE 6 SEGUNDOS Y MÁXIMO DE 50 SEGUNDOS, PASANDO EL TIEMPO MÁXIMO, DEBEN DESAPARECER COMPLETAMENTE. EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS TIENEN QUE COINCIDIR CON EL FOLIO DEL FORMATO, EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS DEBEN SER GENERADOS CON IMPRESIÓN DIGITAL QUE GARANTICE LA APLICACIÓN UNIFORME DEL FOLIO DESCRITO, NO SE ACEPTAN SELLOS MANUALES QUE SIMULEN LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD DESCRITOS.		
14	CONTIENE LOS TEXTOS MORELOS Y 2019 DISPERSOS EN EL FONDO DEL FORMATO. ELABORADOS CON TINTA INVISIBLE A SIMPLE VISTA DE DOBLE VALIDACIÓN QUE PERMITA QUE DICHOS TEXTOS SEAN OBSERVADOS Y VALIDADOS CON DOS DISPOSITIVOS DIFERENTES. EN LA PRIMERA VALIDACIÓN SE OBSERVA EL TEXTO MORELOS AL SER EXPUESTOS A LA LUZ UV CONVENCIONAL. EN LA SEGUNDA VALIDACIÓN SE OBSERVA EL AÑO 2019 AL SER EXPUESTOS A LA PANTALLA AZUL QUE GENERA CUALQUIER DISPOSITIVO SMARTPHONE. ESTA PANTALLA AZUL ESTÁ DISPONIBLE AL PÚBLICO EN GENERAL PARA SER DESCARGADA EN LÍNEA AL DISPOSITIVO SMARTPHONE. DICHA PANTALLA AZUL DEL DISPOSITIVO NO PODRÁ LEER NINGUNA TINTA INVISIBLE DE USO CONVENCIONAL.		X
15	COMO MEDIDA DE SEGURIDAD CONTIENE EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE MORELOS, CON INFORMACIÓN OCULTA ENCRIPTA VARIABLE, LA CUAL NO SERÁ VISIBLE A TRAVÉS DEL OJO HUMANO O MEDIOS CONVENCIONALES TALES COMO LECTORES DE CÓDIGOS DE BARRAS, QR, PDF, MICAS DECODIFICADORAS, MICROSCOPIOS O LUZ ULTRAVIOLETA, ÚNICAMENTE PODRÁ SER LEÍDA CON UNA APLICACIÓN DESARROLLADA PARA EL GOBIERNO DE MORELOS, LA CUAL DEBERÁ EJECUTARSE EN EQUIPOS SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA CON AUTO-FOCUS Y ACCESO A INTERNET. LA APLICACIÓN DE LECTURA SE DEBERÁ CONSULTAR ÚNICAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET. LA INFORMACIÓN OCULTA ENCRIPTA SE ENCONTRARÁ EXCLUSIVAMENTE EN EL LOGOTIPO Y NO EN MEDIOS ALTERNOS COMO MARCOS O IMÁGENES ADICIONALES QUE SIMULEN LA ENCRIPCIÓN DESCRITA, LA INFORMACIÓN QUE DEBERÁ MOSTRAR LA IMAGEN ES LA SIGUIENTE: f) ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE MORELOS. g) LOGOTIPO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN. h) EL AÑO QUE CORRESPONDA. i) LOS DOS ÚLTIMOS DÍGITOS DEL FORMATO. j) CALENDARIO DE VERIFICACIÓN VEHICULAR.	X	
16	IMAGEN QUE MOSTRARA INFORMACIÓN CON REALIDAD AUMENTADA EN 3D NO VISIBLE A TRAVÉS DEL OJO HUMANO O MEDIOS CONVENCIONALES TALES COMO LECTORES DE CÓDIGOS DE BARRAS, QR, PDF, MICAS DECODIFICADORAS, MICROSCOPIOS O LUZ ULTRAVIOLETA, ÚNICAMENTE PODRÁ SER LEÍDA CON UNA APLICACIÓN DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL, LA CUAL DEBERÁ EJECUTARSE EN EQUIPOS SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA CON AUTO-FOCUS Y ACCESO A INTERNET. LA APLICACIÓN DE LECTURA SE DEBERÁ CONSULTAR ÚNICAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET, LA INFORMACIÓN QUE DEBERÁ MOSTRAR LA IMAGEN SERÁ ALUSIVA AL GOBIERNO DE MORELOS Y LOS PROGRAMAS AMBIENTALES QUE EN EL MOMENTO SEAN DE INTERÉS PARA LA CIUDADANÍA, POR TAL MOTIVO DICHA INFORMACIÓN TIENE LA CAPACIDAD DE ACTUALIZARSE EN LÍNEA.	X	
17	CONTIENE AL FRENTE DE ACUERDO A DISEÑO UN CÓDIGO QR DE SEGURIDAD BIDIMENSIONAL DEBERÁ SER GENERADO DE FORMA EXCLUSIVA PARA EL GOBIERNO DE MORELOS CON DOS NIVELES DE LECTURA	X	
18	EL PRIMER NIVEL DE LECTURA: DEBERÁ SER DE ACCESO PÚBLICO Y FIJO, CUMPLIRÁ CON LOS ESTÁNDARES DE LECTURA Y GENERACIÓN DE CÓDIGOS GENERALMENTE ACEPTADOS, POR LO QUE PODRÁ SER LEÍDO, CON LECTORES DE CÓDIGOS QR ESTÁNDARES O CON SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA Y UNA APLICACIÓN	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

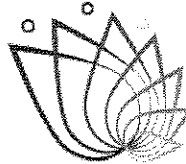
**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2018-2024

	DE LECTURA CONVENCIONAL, EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE SE INCLUIRÁ LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE INTERNET: WWW.MORELOS.GOB.MX NÚMERO DE FOLIO Y DEBERÁ PERMITIR LA LIBRE NAVEGACIÓN SI EL DISPOSITIVO DE LECTURA CUENTA CON ACCESO A INTERNET, EL NIVEL DE LECTURA PÚBLICO NO DEBERÁ CONTENER NINGÚN TIPO DE INFORMACIÓN ADICIONAL A LA DEFINIDA COMO PÚBLICA.		
19	SEGUNDO NIVEL DE LECTURA: FOLIO DEL FORMATO_ _ ORIGINAL; ESTE NIVEL DE LECTURA GARANTIZA QUE EL CÓDIGO FUE GENERADO POR UNA FUENTE AUTÉNTICA LO QUE IMPIDE ALTERAR SU CONTENIDO, LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE PODRÁ SER LEÍDA POR DISPOSITIVOS AUTORIZADOS A TRAVÉS DE LLAVES DE ACCESO CON ENCRIPCIÓN DE 128 BITS Y QUE CONTENGAN LA APLICACIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD PARA DECODIFICAR LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, SIN NECESIDAD DE CAPTURAR, TECLEAR O DE ALGUNA OTRA MANERA INTRODUCIR INFORMACIÓN ADICIONAL Y ASÍ VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DEL CÓDIGO, ESTA APLICACIÓN DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE PARA SMARTPHONE CON SISTEMA OPERATIVO ANDROID.	X	
20	SE DEBERÁ UTILIZAR UNA APLICACIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD EN LA QUE APAREZCA SIMULTÁNEAMENTE LA INFORMACIÓN FIJA DEL DOMINIO PÚBLICO (PRIMER NIVEL) Y LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. POR MOTIVOS DE SEGURIDAD NO SE ACEPTARÁN CÓDIGOS GENERADOS CON SOFTWARE DE USO COMERCIAL DEL DOMINIO PÚBLICO O DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN INTERNET. LO ANTERIOR, PARA VALIDAR EL CÓDIGO DE SEGURIDAD BIDIMENSIONAL Y QUE LA INFORMACIÓN TANTO PÚBLICA COMO PRIVADA PROVIENE EFECTIVAMENTE DEL CÓDIGO DE SEGURIDAD Y NO DE UNA FUENTE ALTERNA.	X	
21	EL CERTIFICADO CONTENDRÁ DE ACUERDO AL DISEÑO UN CÓDIGO DE BARRAS DEL TIPO 3 DE 9 CON EL NÚMERO DE FOLIO DEL CERTIFICADO.	X	
22	IMPRESO AL FRENTE CON 4 TINTAS DEL TIPO FUGITIVAS.	X	
23	TEXTOS AL FRENTE Y REVERSO 1 TINTA NEGRA	X	
24	CONTIENE UN FOLIO ARÁBIGOS IMPRESOS EN COLOR NEGRO CON EL NÚMERO DE FOLIO DEL CERTIFICADO DE ACUERDO AL DISEÑO.	X	
25	SOBRE EL FOLIO CON EFECTO MOIRE VARIABLE, CONTIENE UNA LÍNEA DE MICRO FOLIOS COINCIDENTES CON EL FOLIO DEL FORMATO.	X	
26	DEBAJO DEL FOLIO CON EFECTO MOIRE VARIABLE, CONTIENE EL NÚMERO DEL FOLIO DEL CERTIFICADO COMPUESTO POR DÍGITOS.	X	

Del análisis de la propuesta técnica del licitante Formas inteligentes S.A. de C.V. se desprenden las siguientes observaciones:

1. En lo referente a la especificación y característica identificada con el número 10 **Certificados y Hologramas de Verificación Vehicular tipos Doble Cero (00), Cero (0), Uno (1) y Dos (2)** del anexo técnico, parte integrante de las bases de la licitación, relativa al certificado de verificación vehicular **"Escudos del estado de Morelos dispersos en todo el cuerpo del formato en tinta invisible con fluorescencia en color amarillo al ser expuesta a la luz UV y reacción al indicador laser, mostrara un punto en color verde únicamente donde se encuentre la tinta invisible"**, al realizar la comprobación del cumplimiento de los requisitos y características por medio de la observación de las muestras, al ver el certificado de verificación a contra luz se aprecian los Escudos, por lo que no es invisible como se establece en el requisitos.
2. En lo referente a la especificación y característica identificada con el número 12 **Certificados y Hologramas de Verificación Vehicular tipos Doble Cero (00), Cero (0), Uno (1) y Dos(2)** del anexo técnico, parte integrante de las bases de la licitación, relativa al certificado de verificación vehicular, **"Al reverso del tanto del propietario contiene un folio invisible variable con el DONT DUO LICHT 3D en medida mínima de 3.5 cm x 1.5 cm, este folio debe estar dentro de un rectángulo formado por micro folios variables correspondientes al mismo folio y su medida será de 2 milímetros de alto como máximo con FONT ARIAL BLACK, el folio y los micro folios se harán visibles únicamente al aplicar el reactivo químico exclusivo por medio de un**



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

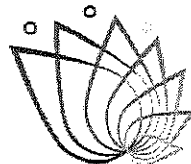
**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

**plumón, dicho reactor químico deberá ser exclusivo ya que al aplicar sobre cualquier otro papel no deberá dejar evidencia alguna. el folio y los micro folios tienen que coincidir con el folio del formato, el folio y los micro folios deben ser generados con impresión digital que garantice la aplicación uniforme del folio descrito, no se aceptan sellos manuales que simulen los elementos de seguridad”, al realizar la comprobación del cumplimiento de los requisitos y características por medio del reactivo químico exclusivo a través del plumón presentado por el licitante, no se hacen visibles los folios ni microfios.**

3. En lo referente a la especificación y característica identificada con el número 13 Certificados y Hologramas de Verificación Vehicular tipos Doble Cero (00), Cero (0), Uno (1) y Dos (2) del anexo técnico, parte integrante de las bases de la licitación, relativa al certificado de verificación vehicular, **“Al reverso del tanto del propietario contiene un folio invisible variable con el FONT BULLPEN 3D en medida mínima de 1.2 cm x 3 cm, este folio debe estar dentro de un rectángulo formado por micro folios variables correspondientes al mismo folio y su medida será de 2 milímetros de alto como máximo con FONT ARIAL, el folio y los micro folios deben ser visibles únicamente al ser expuestos a la luz solar natural o lámpara de luz UV y deben mostrarse en color púrpura, al retirar el folio de la luz solar natural o lámpara de luz UV deben permanecer visibles por un tiempo mínimo de 6 segundos y máximo de 50 segundos, pasando el tiempo máximo, deben desaparecer completamente. el folio y los micro folios tienen que coincidir con el folio del formato, el folio y los micro folios deben ser generados con impresión digital que garantice la aplicación uniforme del folio descrito, no se aceptan sellos manuales que simulen los elementos de seguridad descritos”, al realizar la comprobación del cumplimiento de los requisitos y características por medio de la luz solar natural o lámpara de luz UV presentada por el licitante, no se hacen visibles los folios ni microfios.**
  
4. En lo referente a la especificación y característica identificada con el número 14 Certificados y Hologramas de Verificación Vehicular tipos Doble Cero (00), Cero (0), Uno (1) y Dos (2) del anexo técnico, parte integrante de las bases de la licitación, relativa al certificado de verificación vehicular, **“Contiene los textos Morelos y 2019 dispersos en el fondo del formato. elaborados con tinta invisible a simple vista de doble validación que permita que dichos textos sean observados y validados con dos dispositivos diferentes. en la primera validación se observa el texto Morelos al ser expuestos a la luz UV convencional. en la segunda validación se observa el año 2019 al ser expuestos a la pantalla azul que genera cualquier dispositivo SMARTPHONE. esta pantalla azul está disponible al público en general para ser descargada en línea al dispositivo SMARTPHONE. dicha pantalla azul del dispositivo no podrá leer ninguna tinta invisible de uso convencional”, al revisar el dispositivo SMARTPHONE presentado por el licitante no se encontró la aplicación requerida para la prueba, sin embargo al estar disponible en línea se realiza la comprobación del cumplimiento de los requisitos y características por medio de un dispositivo diferente, observando que no se hace visible la leyenda 2019.**
  
5. En lo referente a la especificación y característica identificada con el número 21 Certificados y Hologramas de Verificación Vehicular tipos Doble Cero (00), Cero (0), Uno (1) y Dos (2) del anexo técnico, parte integrante de las bases de la licitación, relativa al certificado de verificación vehicular, **“Ventana de desprendimiento para poder asignar las variables del vehículo como puede ser placa, la cual tendrá las siguientes dimensiones 5.4 cm x 2.2 cm”, al realizar la comprobación del cumplimiento de los requisitos y características desprendiendo el holograma para comprobar la existencia de la ventana de desprendimiento, se observa que la ventana se mantiene unida al certificado, no quedando adherida al holograma.**
  
6. En lo referente a la especificación y característica identificada con el número 32 Contiene un holograma del anexo técnico, parte integrante de las bases de la licitación, relativa al certificado de verificación vehicular, **“Primer nivel: “Escudos del Estado de Morelos en color verdadero, efecto gradiente, efectos de expansión, micro-textos a 100 micrones (GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS), 50 micrones (MORELOS) y nano-textos a 25 micrones y 5 micrones. imágenes ocultas dispersas repetidas en la superficie del holograma: “MX” y “MOR”,” al realizar la comprobación del cumplimiento de los requisitos y características mediante la observación, no se aprecia el escudo de armas del Estado de Morelos, ni los microtextos de GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, así como tampoco las imágenes ocultas dispersas repetidas en la superficie del holograma: “MX” Y “MOR”.**



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

7. En lo referente a la especificación y característica identificada con el número 33 **Contiene un holograma del anexo técnico, parte integrante de las bases de la licitación, relativa al certificado de verificación vehicular, "LEYENDA INTERCALADA GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS con fondo con efectos bidimensionales", al realizar la comprobación del cumplimiento de los requisitos y características mediante la observación no se aprecia la leyenda intercalada Gobierno del Estado de Morelos.**
8. En lo referente a la especificación y característica identificada con el número 34 **Contiene un holograma del anexo técnico, parte integrante de las bases de la licitación, relativa al certificado de verificación vehicular, "Nivel flotado en ángulo de 90 grados con la leyenda original", al realizar la comprobación del cumplimiento de los requisitos y características mediante la observación no se aprecia esta característica ya que no cuenta con la leyenda anteriormente descrita.**
9. En lo referente a la especificación y característica identificada con el número 36 **Contiene un holograma del anexo técnico, parte integrante de las bases de la licitación, relativa al certificado de verificación vehicular, María Luisa transparente de 2 mm de alto generada mediante la técnica de desmetalizado a registro con el texto "MORELOS PROGRAMA DE VERIFICACIÓN OBLIGATORIO 2019" completamente transparente y claramente visible a contraluz," al realizar la comprobación del cumplimiento de los requisitos y características mediante la observación no se aprecia en la María Luisa el texto "MORELOS PROGRAMA DE VERIFICACIÓN OBLIGATORIO 2019".**
10. En lo referente a la especificación y característica identificada con el número 10 **Certificados y Hologramas de Verificación Vehicular tipo Exento del anexo técnico, parte integrante de las bases de la licitación, relativa al certificado de verificación vehicular "Escudos del estado de Morelos dispersos en todo el cuerpo del formato en tinta invisible con fluorescencia en color amarillo al ser expuesta a la luz UV y reacción al indicador laser, mostrara un punto en color verde únicamente donde se encuentre la tinta invisible", al realizar la comprobación del cumplimiento de los requisitos y características por medio de la observación de las muestras, al ver el certificado de verificación a contra luz se aprecian los Escudos, por lo que no es invisible como se establece en el requisitos.**
11. En lo referente a la especificación y característica identificada con el número 12 **Certificados y Hologramas de Verificación Vehicular tipo Exento del anexo técnico, parte integrante de las bases de la licitación, relativa al certificado de verificación vehicular, "Al reverso del tanto del propietario contiene un folio invisible variable con el DONT DUO LICHT 3D en medida mínima de 3.5 cm x 1.5 cm, este folio debe estar dentro de un rectángulo formado por micro folios variables correspondientes al mismo folio y su medida será de 2 milímetros de alto como máximo con FONT ARIAL BLACK, el folio y los micro folios se harán visibles únicamente al aplicar el reactivo químico exclusivo por medio de un plumón, dicho reactor químico deberá ser exclusivo ya que al aplicar sobre cualquier otro papel no deberá dejar evidencia alguna. el folio y los micro folios tienen que coincidir con el folio del formato, el folio y los micro folios deben ser generados con impresión digital que garantice la aplicación uniforme del folio descrito, no se aceptan sellos manuales que simulen los elementos de seguridad", al realizar la comprobación del cumplimiento de los requisitos y características por medio del reactivo químico exclusivo a través del plumón presentado por el licitante, no se hacen visibles los folios ni microfolios.**
12. En lo referente a la especificación y característica identificada con el número 13 **Certificados y Hologramas de Verificación Vehicular tipo Exento del anexo técnico, parte integrante de las bases de la licitación, relativa al certificado de verificación vehicular, "Al reverso del tanto del propietario contiene un folio invisible variable con el FONT BULLPEN 3D en medida mínima de 1.2 cm x 3 cm, este folio debe estar dentro de un rectángulo formado por micro folios variables correspondientes al mismo folio y su medida será de 2 milímetros de alto como máximo con FONT ARIAL, el folio y los micro folios deben ser visibles únicamente al ser expuestos a la luz solar natural o lámpara de luz UV y deben mostrarse en color purpura, al retirar el folio de la luz solar natural o lámpara de luz UV deben permanecer visibles por un tiempo mínimo de 6 segundos y máximo de 50 segundos, pasando el tiempo máximo, deben desaparecer completamente. el folio y los micro folios tienen que coincidir con el folio del formato, el folio y los micro folios deben ser generados con impresión digital que garantice la aplicación uniforme del folio descrito,**



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

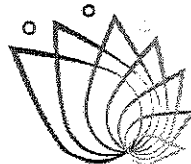
**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

no se aceptan sellos manuales que simulen los elementos de seguridad descritos”, al realizar la comprobación del cumplimiento de los requisitos y características por medio de la luz solar natural o lámpara de luz UV presentada por el licitante, no se hacen visibles los folios ni microfolios.

13. En lo referente a la especificación y característica identificada con el número 14 **Certificados y Hologramas de Verificación Vehicular tipo Exento** del anexo técnico, parte integrante de las bases de la licitación, relativa al certificado de verificación vehicular, **“Contiene los texto Morelos y 2019 dispersos en el fondo del formato. elaborados con tinta invisible a simple vista de doble validación que permita que dichos textos sean observados y validados con dos dispositivos diferentes. en la primera validación se observa el texto Morelos al ser expuestos a la luz UV convencional. en la segunda validación se observa el año 2019 al ser expuestos a la pantalla azul que genera cualquier dispositivo SMARTPHONE. esta pantalla azul está disponible al público en general para ser descargada en línea al dispositivo SMARTPHONE. dicha pantalla azul del dispositivo no podrá leer ninguna tinta invisible de uso convencional”, al revisar el dispositivo SMARTPHONE presentado por el licitante no se encontró la aplicación requerida para la prueba, sin embargo al estar disponible en línea se realiza la comprobación del cumplimiento de los requisitos y características por medio de un dispositivo diferente. observando que no se hace visible la leyenda 2019.**
14. En lo referente a la especificación y característica identificada con el número 21 **Certificados y Hologramas de Verificación Vehicular tipo Exento** del anexo técnico, parte integrante de las bases de la licitación, relativa al certificado de verificación vehicular, **“Ventana de desprendimiento para poder asignar las variables del vehículo como puede ser placa, la cual tendrá las siguientes dimensiones 5.4 cm x 2.2 cm”, al realizar la comprobación del cumplimiento de los requisitos y características desprendiendo el holograma para comprobar la existencia de la ventana de desprendimiento, se observa que la ventana se mantiene unida al certificado, no quedando adherida al holograma.**
15. En lo referente a la especificación y característica identificada con el número 32 **Contiene un engomado holográfico del anexo técnico, parte integrante de las bases de la licitación, relativa al certificado de verificación vehicular, “Primer nivel: “Escudos del Estado de Morelos en color verdadero, efecto gradiente, efectos de expansión, micro-textos a 100 micrones (GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS), 50 micrones (MORELOS) y nano-textos a 25 micrones y 5 micrones. imágenes ocultas dispersas repetidas en la superficie del holograma: “MX” y “MOR”.” al realizar la comprobación del cumplimiento de los requisitos y características mediante la observación, no se aprecia el escudo de armas del Estado de Morelos, ni los microtextos de GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, así como tampoco las imágenes ocultas dispersas repetidas en la superficie del holograma: “MX” y “MOR”.**
16. En lo referente a la especificación y característica identificada con el número 33 **Contiene un engomado holográfico del anexo técnico, parte integrante de las bases de la licitación, relativa al certificado de verificación vehicular, “LEYENDA INTERCALADA GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS con fondo con efectos bidiridimensionales”, al realizar la comprobación del cumplimiento de los requisitos y características mediante la observación no se aprecia la leyenda intercalada Gobierno del Estado de Morelos.**
17. En lo referente a la especificación y característica identificada con el número 34 **Contiene un engomado holográfico del anexo técnico, parte integrante de las bases de la licitación, relativa al certificado de verificación vehicular, “Nivel flotado en ángulo de 90 grados con la leyenda original”. al realizar la comprobación del cumplimiento de los requisitos y características mediante la observación no se aprecia esta característica ya que no cuenta con la leyenda anteriormente descrita.**
18. En lo referente a la especificación y característica identificada con el número 36 **Contiene un engomado holográfico del anexo técnico, parte integrante de las bases de la licitación, relativa al certificado de verificación vehicular, María Luisa transparente de 2 mm de alto generada mediante la técnica de desmetalizado a registro con el texto “MORELOS PROGRAMA DE VERIFICACIÓN OBLIGATORIO 2019” completamente transparente y claramente visible a contraluz,” al realizar la comprobación del cumplimiento de los**



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2018-2024

requisitos y características mediante la observación no se aprecia en la Maria Luisa el texto "MORELOS PROGRAMA DE VERIFICACIÓN OBLIGATORIO 2019".

19. En lo referente a la especificación y característica identificada con el número 10 Constancia Técnica de Rechazo del anexo técnico, parte integrante de las bases de la licitación, relativa al certificado de verificación vehicular *"Escudos del estado de Morelos dispersos en todo el cuerpo del formato en tinta invisible con fluorescencia en color amarillo al ser expuesta a la luz UV y reacción al indicador laser, mostrara un punto en color verde únicamente donde se encuentre la tinta invisible"*, al realizar la comprobación del cumplimiento de los requisitos y características por medio de la observación de las muestras, al ver el certificado de verificación a contra luz se aprecian los Escudos, por lo que no es invisible como se establece en el requisitos.
20. En lo referente a la especificación y característica identificada con el número 12 Constancia Técnica de Rechazo del anexo técnico, parte integrante de las bases de la licitación, relativa al certificado de verificación vehicular, *"Al reverso del tanto del propietario contiene un folio invisible variable con el DONT DUO LICHT 3D en medida mínima de 3.5 cm x 1.5 cm, este folio debe estar dentro de un rectángulo formado por micro folios variables correspondientes al mismo folio y su medida será de 2 milímetros de alto como máximo con FONT ARIAL BLACK, el folio y los micro folios se harán visibles únicamente al aplicar el reactivo químico exclusivo por medio de un plumón, dicho reactor químico deberá ser exclusivo ya que al aplicar sobre cualquier otro papel no deberá dejar evidencia alguna. el folio y los micro folios tienen que coincidir con el folio del formato, el folio y los micro folios deben ser generados con impresión digital que garantice la aplicación uniforme del folio descrito, no se aceptan sellos manuales que simulen los elementos de seguridad"*, al realizar la comprobación del cumplimiento de los requisitos y características por medio de la observación de las muestras, al ver el certificado de verificación a contra luz se aprecia el folio y los microfios por lo que no es invisible como se establece en el requisitos.
21. En lo referente a la especificación y característica identificada con el número 13 Constancia Técnica de Rechazo del anexo técnico, parte integrante de las bases de la licitación, relativa al certificado de verificación vehicular, *"Al reverso del tanto del propietario contiene un folio invisible variable con el FONT BULLPEN 3D en medida mínima de 1.2 cm x 3 cm, este folio debe estar dentro de un rectángulo formado por micro folios variables correspondientes al mismo folio y su medida será de 2 milímetros de alto como máximo con FONT ARIAL, el folio y los micro folios deben ser visibles únicamente al ser expuestos a la luz solar natural o lámpara de luz UV y deben mostrarse en color purpura, al retirar el folio de la luz solar natural o lámpara de luz UV deben permanecer visibles por un tiempo mínimo de 6 segundos y máximo de 50 segundos, pasando el tiempo máximo, deben desaparecer completamente. el folio y los micro folios tienen que coincidir con el folio del formato, el folio y los micro folios deben ser generados con impresión digital que garantice la aplicación uniforme del folio descrito, no se aceptan sellos manuales que simulen los elementos de seguridad descritos"*, al realizar la comprobación del cumplimiento de los requisitos y características por medio de la observación de las muestras, al ver el certificado de verificación a contra luz se aprecia el folio y los microfios por lo que no es invisible como se establece en el requisitos.
22. En lo referente a la especificación y característica identificada con el número 14 Constancia Técnica de Rechazo del anexo técnico, parte integrante de las bases de la licitación, relativa al certificado de verificación vehicular, *"Contiene los texto Morelos y 2019 dispersos en el fondo del formato. elaborados con tinta invisible a simple vista de doble validación que permita que dichos textos sean observados y validados con dos dispositivos diferentes. en la primera validación se observa el texto Morelos al ser expuestos a la luz UV convencional. en la segunda validación se observa el año 2019 al ser expuestos a la pantalla azul que genera cualquier dispositivo SMARTPHONE. esta pantalla azul está disponible al público en general para ser descargada en línea al dispositivo SMARTPHONE. dicha pantalla azul del dispositivo no podrá leer ninguna tinta invisible de uso convencional"*, al revisar el dispositivo SMARTPHONE presentado por el licitante no se encontró la aplicación requerida para la prueba, sin embargo al estar disponible en línea se realiza la comprobación del cumplimiento de los requisitos y características por medio de un dispositivo diferente, observando que no se hace visible la leyenda 2019.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

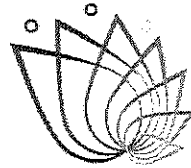
**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024

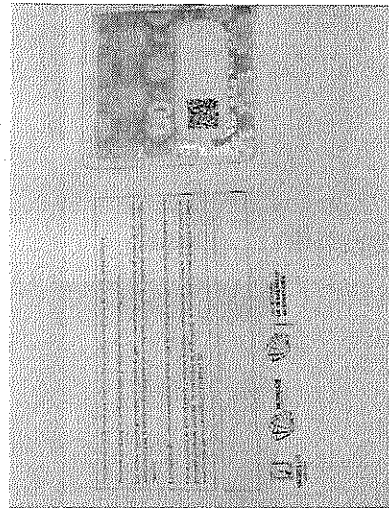


**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

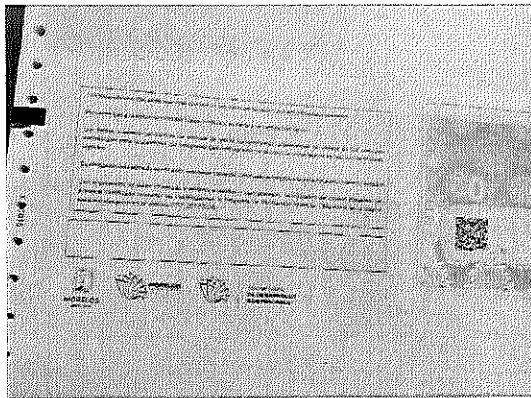
Observación 1.- Anexo 1



Observación 2.- Anexo 2



Observación 3.- Anexo 3



Observación 4.- Anexo 4



Observación 5.- Anexo 5

Observación 6.- Anexo 6



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

43

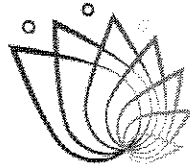
Handwritten marks and arrows on the right side of the page.

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.

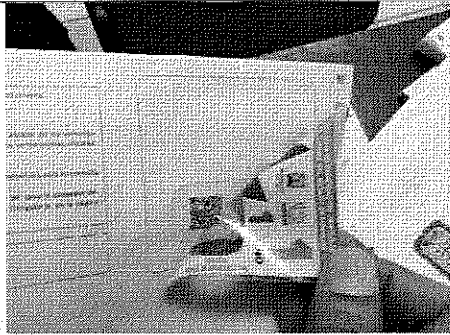




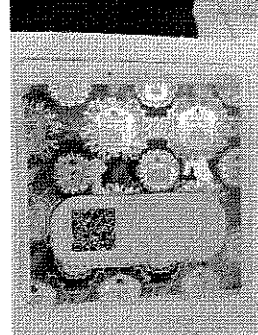
**MORELOS**  
2018 - 2024



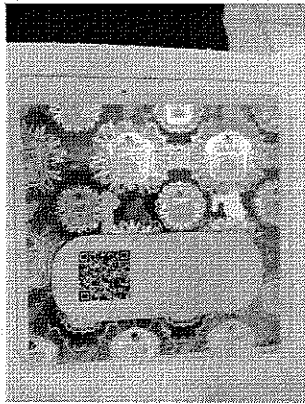
**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024



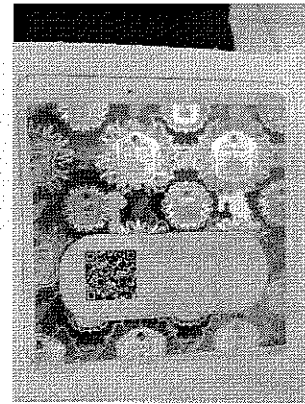
Observación 7.- Anexo 7



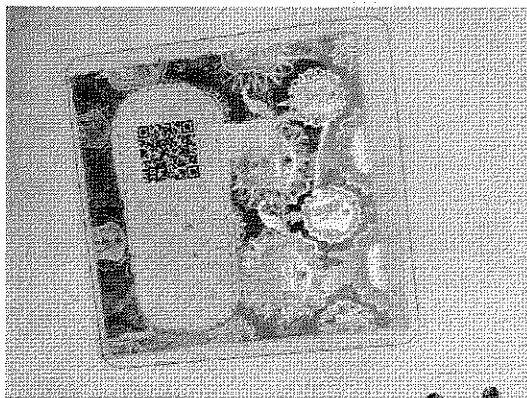
Observación 8.- Anexo 8



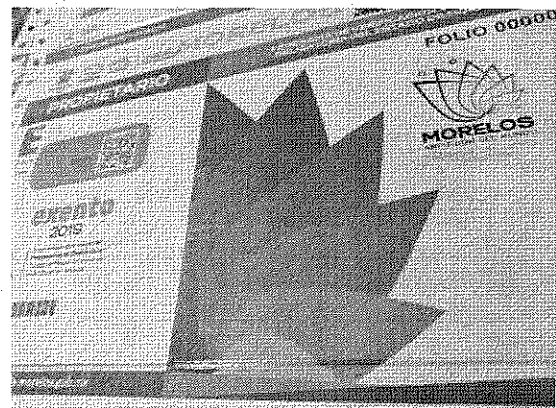
Observación 9.- Anexo 9



Observación 10.- Anexo 10



Observación 11.- Anexo 11



Observación 12.- Anexo 12



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

44

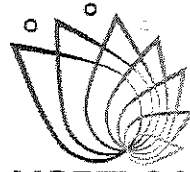
*Handwritten marks and scribbles on the left side of the page.*

*Handwritten marks and scribbles on the right side of the page.*

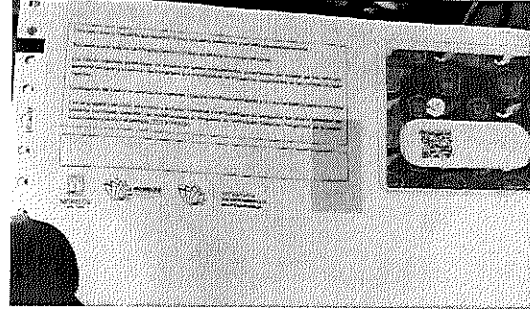
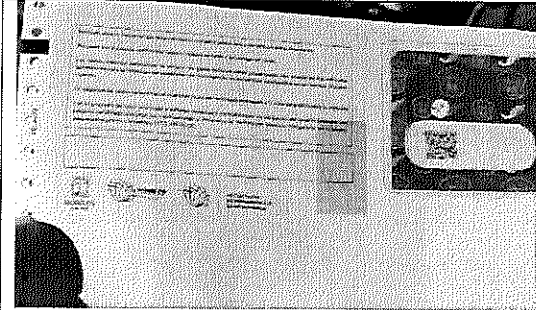




**MORELOS**  
2018 - 2024

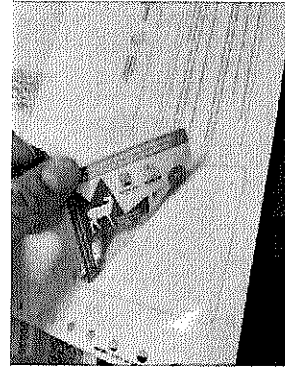


**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024



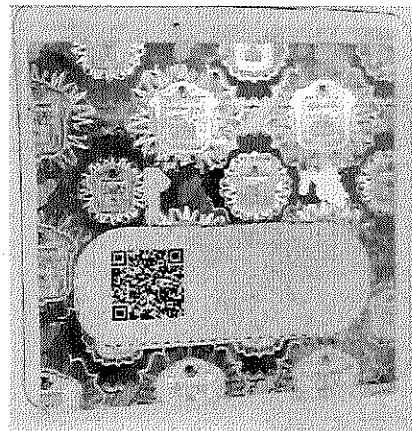
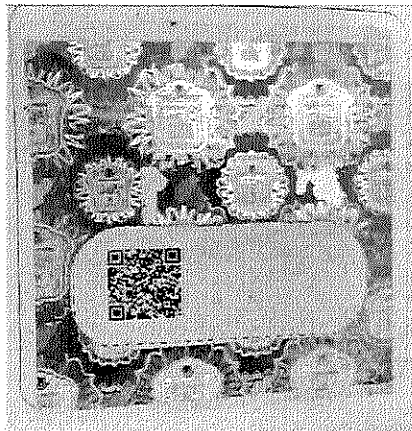
Observación 13.- Anexo 13

Observación 14.- Anexo 14



Observación 15.- Anexo 15

Observación 16.- Anexo 16



Observación 17.- Anexo 17

Observación 18.- Anexo 18



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

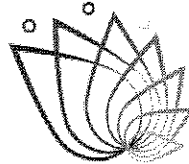
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



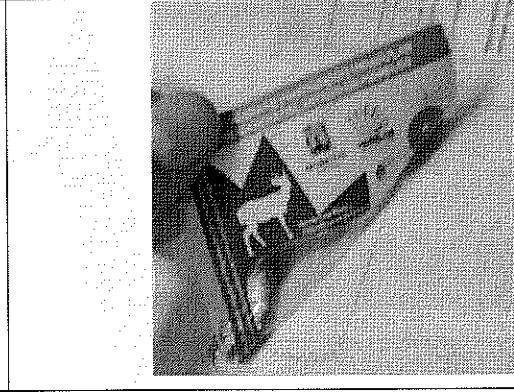
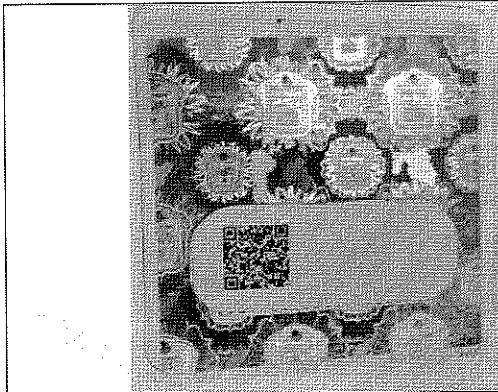


**MORELOS**  
2018 - 2024



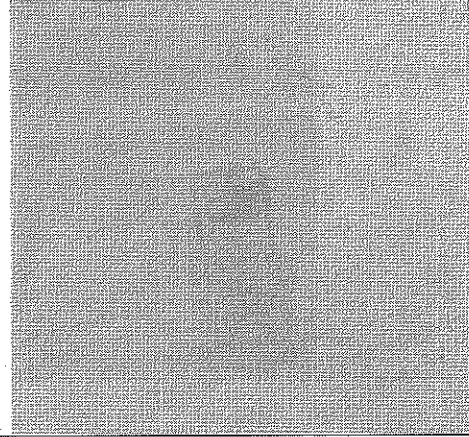
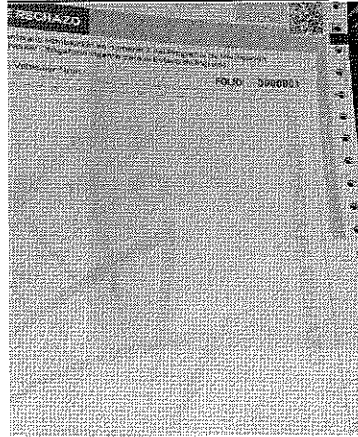
**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

46



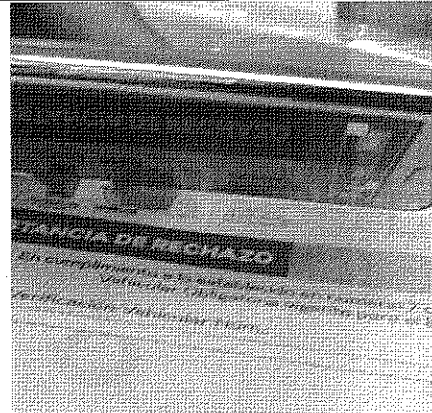
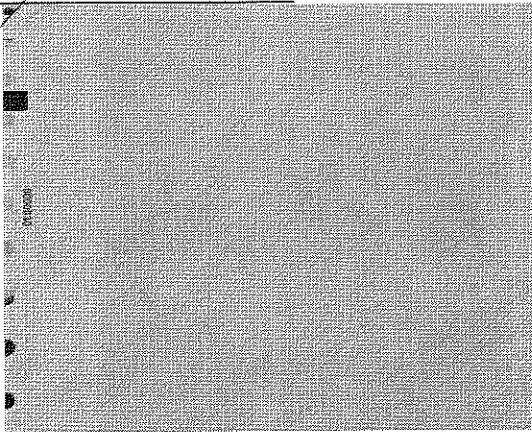
Observación 19.- Anexo 19

Observación 20.- Anexo 20



Observación 21.- Anexo 21

Observación 22.- Anexo 22



Derivado del examen y verificación de todas y cada una de las especificaciones y características solicitadas en el anexo técnico 1 y bases de la licitación y conforme a las observaciones realizadas, se determina que el proveedor Formas Inteligentes, S.A. de C.V. **no cumple en su totalidad** con las especificaciones, características, candados de seguridad y diseño solicitados para los certificados y hologramas de verificación, certificados Tipo Exento y Constancias técnicas de



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



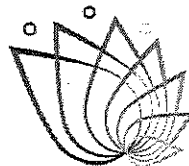
@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

rechazo para el Programa de Verificación Vehicular Obligatorio 2019 establecidos, en lo que ya fue descrito en las observaciones que anteceden.

Por lo descrito en el párrafo anterior se desecha la propuesta del licitante Formas Inteligentes, S.A. de C.V. al no cumplir con los requisitos señalados en el Anexo Técnico 1 de conformidad con lo señalado por el artículo 40 fracción IV y 42 fracción II de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno Libre y Soberano de Morelos, así como el numeral 24, punto 24.1 inciso a) de las Bases de la licitación EA-N13-2018 que a la letra dicen:

**“24.1 Se dará por descalificado al o los licitantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:**

A) **Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en las bases que contiene esta licitación, o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las bases de esta licitación, de acuerdo a lo señalado por el Artículo 40, fracción IV y 42 fracción II de la Ley”**

Derivado de la información anterior, se determinó que las **propuestas presentadas por las empresas Zeitek Soluciones S.A. de C.V. y Formas Inteligentes, S.A. de C.V. incumplen administrativamente** lo señalado en las bases de licitación numeral 16.2 documento identificado como anexo o documento U y 16.2 del requisito identificado como anexo o documento V, respectivamente; y que en relación con las proposiciones técnicas presentadas por las empresas licitantes, **únicamente** la propuesta de la empresa Zeitek Soluciones S.A. de C.V. **cumple técnicamente** con las especificaciones y características solicitadas en el anexo técnico 1 de la Licitación Pública Nacional presencial número EA-N13-2018, conforme a lo establecido en el numeral 16.2 inciso A), punto 10.3 de las Bases de Licitación, por lo que **no se cuenta con una propuesta solvente que satisfaga plenamente los aspectos legales, administrativos y técnicos** solicitados en las bases de licitación.

Por lo anteriormente expuesto y en base a que las propuestas presentadas no cumplen con los requisitos solicitados en las presentes bases, **se declare desierta la presente licitación**, así mismo de acuerdo al oficio número SDS/DGA/626/2018, signado por el Director General Administrativo, se realizara la adquisición a través de un procedimiento **de adjudicación directa**, asegurando las mejores condiciones de precio, calidad, oportunidad, servicio y demás convenientes para la convocante; en base a lo dispuesto por el numeral 32.1 y 32.2 de las bases que señala:

32.1 La Convocante en términos del artículo 46 de la Ley procederá a declarar desierta la licitación cuando:

**C) Ninguna de las propuestas presentadas reúnan los requisitos de las Bases de licitación o;**

32.2 En el caso de que la licitación se declare desierta, la Convocante procederá conforme a las disposiciones legales aplicables, para lo cual se levantará el acta correspondiente y se procederá conforme a lo que establece el Artículo 46, párrafo segundo de la Ley.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

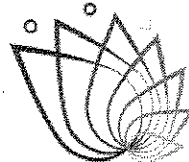
**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las diecisiete horas, del día 28 de Diciembre de 2018, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo:

**Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos.**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Director General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, Directora de Licitaciones. L. en C. María del Pilar Toledo Bustamante.	
Representante de la Secretaría de la Contraloría Auxiliar Técnico. C. Andrés Zagal Campuzano	
Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico. C. Jesús Daniel Ayala Portillo	
Director General Administrativo M. en CPS. Jesús Fernando Serrano Lauretta	
Subdirector de Verificación Vehicular en la Secretaría de Desarrollo Sustentable L.I. Eduardo Ruíz Santaella	
Director de Finanzas en la Secretaría de Desarrollo Sustentable C.P. Hulbert Alonso Navarro	
Director de Calidad del Aire L.H.A. José Alfredo Rodríguez Gómez	

Por parte del representante de la Empresa participante:

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA Y REPRESENTANTE QUE ASISTE.	FIRMA
1	Formas Inteligentes, S.A. DE C.V C. Jonathan Alejandro Sánchez Figueroa	

FIN DEL ACTA



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos